
	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL DIVISIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

División de Recursos Financieros
Sección de Presupuesto
Sección de Tesorería
Sección de Contabilidad

Cuarto Trimestre 2021


Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 1 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
--	--	------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Índice


1. Informe de gestión División de Recursos Financieros.....	6
1.1 Introducción	6
1.2 Seguimiento al proceso Gestión de Recursos Financieros SIGUD.	6
1.2.1 Plan de Acción	6
1.2.2 Mejora del proceso	7
1.2.3 Gestión de archivo.....	7
1.3 Central de cuentas aplicativos SICAPITAL - SIIGO.....	8
1.4 Revisión de componentes financieros.....	9
1.4.1 Ejecuciones Presupuestales	10
1.4.2 Boletín de cierre mensual.....	10
1.4.3 Estados financieros	10
1.5 Seguimiento trimestral a la apropiación del beneficio institucional del IDEXUD.....	10
1.6 Asistencia y participación en Comités Institucionales, Mesas de Trabajo, Reuniones, entre otras, cuyo objetivo sea dirigir, coordinar, supervisar, evaluar, planear y hacer seguimiento a las actividades presupuestales, contables y tesorerías para el manejo adecuado y oportuno de los recursos financieros de la Universidad	11
1.6.1 Comité Asesor para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública.....	11
1.6.2 Comité de Inversiones	11
1.6.3 Mesas de Trabajo, reuniones, entre otras.....	11
1.7 Atender, emitir respuestas, dar seguimiento y apoyar en los requerimientos de los diferentes Entes de Control, Auditorías y PQRS y demás usuarios internos y externos que involucren información de la División de Recursos Financieros.....	12
2. Informe de gestión Sección de Presupuesto	12
2.1 Introducción	12
2.2 Ingresos.....	13
2.2.1 Ingresos corrientes	14
2.2.2 Transferencias	15
2.3 Recursos de capital	15
2.3.1 Excedentes Financieros	15
2.3.2 Transferencias de administración central.....	16

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 2 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06


2.4 Gastos.....	16
2.4.1 Gastos de funcionamiento.....	19
2.4.2 Gastos de inversión.....	23
2.4.3 Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	24
2.5 Modificaciones al presupuesto	25
2.6 Reservas presupuestales	25
2.7 Pasivos exigibles y fenecidos	26
2.8 Cargue de información al aplicativo Secretaría Distrital de Hacienda BOGDATA.....	30
2.9 Estadísticas por totales de CDP, CRP, anulaciones y movimientos por rubros	30
2.10 Conciliaciones realizadas con Tesorería General	31
2.11 Seguimiento al PAC presupuestal.....	31
2.12 Seguimiento al proceso SIGUD.....	31
2.12.1 Plan de Acción.....	32
2.12.2 Mapa Integral de Riesgos.....	32
2.13 Asistencia y participación en Comités Institucionales y Mesas Técnicas	33
2.14 Atención a Entes de Control, PQRS, Acreditación institucional y Auditorías.....	33
3. Informe de gestión Sección de Tesorería.....	34
3.1 Introducción	34
3.1 Recursos.....	35
3.1.1 Recursos Propios	35
3.1.2 Recursos Aportes Nación.....	37
3.1.3 Recursos distritales Secretaría Distrital de Hacienda	37
3.1.4 Recursos Estampilla	38
3.2 Recaudos Bancarios.....	38
3.2.1 Saldos bancarios por cuentas	38
3.2.2 Saldos de cuentas bancarias por concepto de: reserva, pasivos de funcionamiento, acreedores varios y tesorería de terceros.....	39
3.2.3 Saldos de cuentas bancarias por concepto de CREE	39
3.2.4 Saldos de cuentas bancarias por otros conceptos.....	39
3.3 Inversiones	40
3.3.1 Inversiones bancarias por conceptos	40
3.4 Egresos.....	42

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 3 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06


3.5 Análisis y depuración acreedores.....	43
3.6 Análisis y Depuración Fondo ICETEX.....	44
3.7 Pagos al exterior.....	45
3.8 Matrículas Deferidas.....	45
3.8.1 Matrículas Diferida por periodo	46
3.9 Legalización de Avances.....	47
3.10 Certificado de Ingresos y Retenciones.....	48
3.11 Elaboración de Certificaciones de Pago y Reintegros a Estudiantes	49
3.12 Obligaciones tributarias	49
3.12.1 Preparación técnica y contable de declaraciones de Retención en la Fuente.....	49
3.12.2 Preparar técnica y contablemente la información exógena requerida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y la Dirección de Impuestos Distritales, de acuerdo con las Resoluciones expedidas anualmente para tal fin.....	50
3.13 Acciones preventivas y análisis en revisión de pagos	50
3.14 Consultas, actualización y orientación normativa	51
3.15 Cargue de información al aplicativo Secretaría Distrital de Hacienda BOGDATA.....	52
3.16 Informe descuentos de libranzas.....	53
3.17 Informe descuentos por Embargos	53
3.18 Informe Certificado de Retención en la Fuente a Proveedores, Contratistas y Funcionarios	53
3.19 Elaboración formularios de pago por descuentos Cuentas A.F.P.	54
3.20 Elaboración de Notas Contables por cheques y Efectivos anulados.....	54
3.21 Conciliaciones realizadas con Presupuesto y Contabilidad	54
3.22 Seguimiento al PAC de la SHD	54
3.23 Seguimiento al Proceso SIGUD	55
3.23.1 Plan de Acción.....	55
3.23.2 Riesgos	55
3.24 Asistencia y participación en Comités Institucionales y Mesas Técnicas	56
3.25 Atención a Entes de control, PQRS, Acreditación institucional y Auditorías	56
4. Informe de gestión Sección de Contabilidad.....	56
4.1 Introducción	56
4.2 Generación de Información Contable.....	57
4.3 Libros de contabilidad.....	58

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 4 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

4.4 Presentación y Publicación de los Estados financieros	58
4.5 Estados Financieros Comparativos	59
4.6 Inversiones e instrumentos derivados	62
4.7 Seguimiento de Operaciones Recíprocas	65
4.8 Reintegro de IVA (Impuesto al Valor Agregado)	65
4.9 Presentación de Informes	66
4.10 Boletín de Deudores Morosos	67
4.11 Comité de Sostenibilidad Contable	68
4.12 Sistema de Información Procesos Contables.....	69
4.13 Sistema de Información Procesos Judiciales	69
4.14 Sostenibilidad de la Información Contable	69
4.15 Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable	70
4.16 Avance sistema de información financiera	71
5.ANEXOS	71

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 5 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

1. Informe de gestión División de Recursos Financieros

1.1 Introducción

La División de Recursos Financieros tiene como propósito fundamental el manejo eficiente y adecuado de la información financiera, y la razonabilidad de las cifras presentadas en los informes de acuerdo con la gestión y medición de resultados, enfocados en el cumplimiento de los procesos tesorerías, presupuestales y contables dentro del ciclo financiero de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas.

A través del presente documento, se detallan los principales avances y logros ejecutados en el cuarto trimestre: octubre, noviembre y diciembre de la vigencia 2021, con corte al 31 de diciembre de 2021, de cada uno de los procesos inherentes a la División de Recursos Financieros, desarrollados a través de la gestión de las Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería General.

Para este periodo, mediante las Resoluciones de Rectoría No. 286 y No. 287 del 11 de noviembre de 2021 “Por la cual se realiza un traslado a un funcionario de la planta administrativa de la Universidad”, la jefatura de la División de Recursos Financieros fue asumida por el doctor Rafael Enrique Aranzález García. Lo anterior con base en el acta de entrega del cargo de fecha 22 de noviembre de 2021 realizada por el doctor Eusebio Antonio Rangel Roa en acompañamiento de los Jefes de Secciones de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería General.

1.2 Seguimiento al proceso Gestión de Recursos Financieros SIGUD.


A continuación, se detalla el direccionamiento estratégico del proceso de acuerdo con los componentes del Sistema Integrado de Gestión – SIGUD:

1.2.1 Plan de Acción

Durante este periodo la División y sus Secciones, realizaron el tercer reporte de seguimiento a las actividades del Plan de Acción 2021, registrando los porcentajes de avances de indicadores, productos y evidencias, logros, dificultades y observaciones para cada una de las metas establecidas.

A continuación, se detalla una muestra de resultados generales aleatorios:

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 6 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Sección	Actividad	Logro reportado
División De Recursos Financieros	Realizar el 100 % de las solicitudes de pago que cumplan con los requisitos necesarios para su elaboración. Requerir a las áreas solicitando los ajustes a la documentación que sean necesarias para retomar el proceso de pago.	Se elaboraron: 5052 órdenes de pago. Ninguna devolución de solicitudes de trámites de órdenes de pago. Cumplimiento en la revisión diaria de los documentos soporte y en la elaboración y gestión de las órdenes de pago radicadas.
Contabilidad	Revisión diaria de la afectación contable y liquidación tributaria de las Órdenes de Pago elaboradas en la División de Recursos Financieros con cargo al Presupuesto de la Universidad.	La sección de contabilidad revisó el 100% de las órdenes de pago elaboradas por la División Financiera.
Presupuesto	Expedir Certificados de Disponibilidad Presupuestal de los rubros presupuestales. Expedir el 100% de las disponibilidades solicitadas.	Expedición de CDPs al 100% Información congruente y documentación completa en solicitudes Ordenadores del Gasto
Tesorería	Depurar las cuentas contables para el proceso de sostenibilidad financiera.	a) Disminución en gran cantidad del número de partidas conciliatorias en el mes; minimizando el riesgo de error evitando partidas conciliatorias

Lo anterior puede consultarse en el siguiente enlace:
<http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/planes-de-accion>

1.2.2 Mejora del proceso

Se identificó como una oportunidad de mejora, la revisión, creación y/o actualización de la documentación tributaria de la División de Recursos Financieros, que permita de una forma organizada, eficiente y procedimental, desarrollar las actividades tributarias a la luz y en el marco de la normatividad vigente. Al corte, se encuentra en proceso de revisión y proyección de la documentación requerida por parte de las Secciones involucradas, con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación y Control; quienes realizaron mesas de trabajo para este fin.


1.2.3 Gestión de archivo

La División de Recursos Financieros con el acompañamiento de la Sección de Actas, Archivo y Microfilmación, culminó el inventario del archivo físico comprendido entre el periodo 2000 y el 2013.

De igual manera, se adelanta el proceso de inventario para trámite de baja o eliminación del archivo físico periodo 2000 al 2011, el proceso finalizará una vez se convoque a Comité de Archivo, el cual dará el visto bueno para iniciar el proceso correspondiente.

A su vez, el archivo físico para el periodo 2012 y 2013 se encuentra clasificado, depurado y organizado para iniciar el proceso de traslado a la Sección de Archivo, una vez se

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 7 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

suministre a la División, las cajas archivísticas para el almacenamiento; cabe anotar que a la fecha, se ha solicitado en numerosas ocasiones este material.


Se resalta el proceso de gestión de archivo de la División de Recursos Financieros como un logro en el marco de la custodia, conservación y recuperación de los documentos, datos e información de la memoria de la Universidad Distrital.

1.3 Central de cuentas aplicativos SICAPITAL - SIIGO

A continuación, se detallan por concepto y tipos las órdenes de pago radicadas y tramitadas durante el periodo que garantizaron el funcionamiento administrativo y académico. Se registraron pagos gestionados a los diferentes tipos de nóminas, prestaciones de servicios, cesantías, seguridad social, parafiscales, servicios públicos, avances, matrículas de honor, monitorias, inscripciones, impuestos, suministros en general, transporte, impresos y publicaciones, vigilancia y aseo, entre otras:

CONCEPTO	MES	TIPO DE OP	TOTAL REGISTROS	TOTALES	
P12	OCTUBRE	AVANCE	49	1231	5052
		JURADOS EXTERNOS DOC	36		
		JURADOS EXTERNOS MA	2		
		NOMINA	30		
		NOMINA MASIVA	1028		
		PROVEEDOR	68		
		SERVICIOS PÚBLICOS	18		
	NOVIEMBRE	AVANCE	43	1556	
		JURADOS EXTERNOS	57		
		M.I F.MEDIO AMBIENTE	93		
		MH INGENIERIA	148		
		MI. APEA	43		
		MI. CIENCIAS	90		
		NOMINA	7		
		NOMINA MASIVA	976		
		PROVEEDOR	80		
		SERVICIOS PÚBLICOS	19		
	DICIEMBRE	AVANCE	32	2265	
		JURADOS EXTERNOS	96		
		MH ARTES	39		
		MH MEDIO AMBIENTE	90		
		MI F.INGENIERIA	140		
		MI. TECNOLÓGICA	75		
		MI.F.CIENCIAS	13		
		NOMINA	11		
		NOMINA MASIVA	1600		
		PROVEEDOR	149		
SERVICIOS PÚBLICOS	20				

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	de Página: 8 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

CONCEPTO	MES	TIPO DE OP	TOTAL REGISTROS	TOTALES	
P16 PLANTA	OCTUBRE	PAGO SEGURIDAD SOCIAL HC HONORARIOS	1	1	4
	NOVIEMBRE	PAGO SEGURIDAD SOCIAL HC HONORARIOS	1	1	
	DICIEMBRE	PAGO SEGURIDAD SOCIAL HC HONORARIOS	2	2	

CONCEPTO	MES	TIPO DE OP	TOTAL REGISTROS	TOTALES	
P17 REINTEGROS	OCTUBRE	REINTEGRO	25	27	124
		SEGURO	2		
	NOVIEMBRE	REINTEGRO	93	94	
		SEGURO	1		
	DICIEMBRE	REINTEGRO	3	3	

CONCEPTO	MES	TIPO DE OP	TOTAL REGISTROS	TOTALES	
P12 HORA CÁTEDRA	OCTUBRE	NÓMINA HONORARIOS	3	6	6
		NÓMINA SALARIOS	3		

CONCEPTO	MES	TIPO DE OP	TOTAL REGISTROS	TOTALES	
P16 SABERES Y OTROS	OCTUBRE	ARL	3	13	46
		NOMINA	4		
		SEGURIDAD SOCIAL	6		
	NOVIEMBRE	ARL	3	8	
		SEGURIDAD SOCIAL	5		
	DICIEMBRE	ARL	2	25	
		NOMINA	16		
		SEGURIDAD SOCIAL	7		

CONCEPTO	MES	TOTAL REGISTROS	TOTALES
P19 PAGO DEVOLUCIONES	OCTUBRE	1	3
	NOVIEMBRE	1	
	DICIEMBRE	1	

Tablas: Órdenes de Pago gestionadas en el tercer trimestre 2021

Fecha de corte: 31-12-2021

Fuente: Herramienta TIKE y Matriz de reporte y seguimiento central de cuentas de la División de Recursos Financieros.


Durante el periodo no fueron gestionadas solicitudes de autorizaciones de libranzas.

Durante el periodo no fueron realizadas devoluciones de solicitudes de trámite de órdenes de pago radicadas por diferentes áreas.

1.4 Revisión de componentes financieros

A continuación, se detallan aquellos componentes financieros que son objeto de revisión técnica por parte de la División de Recursos Financieros:

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 9 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

1.4.1 Ejecuciones Presupuestales

Se realizaron las revisiones a las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos respectivamente para el periodo.

1.4.2 Boletín de cierre mensual

Se mantiene la propuesta de consolidar un boletín de cierre mensual. Se requiere que la Oficina Asesora de Sistemas, tenga una participación en la práctica y mejora de los distintos archivos que deben ser generados desde el aplicativo SI CAPITAL y en el aplicativo sistema contable SIIGO con el propósito de minimizar errores.

1.4.3 Estados financieros

Mensualmente la División de Recursos Financieros realiza la revisión de los estados financieros que suministra la Sección de Contabilidad.

1.5 Seguimiento trimestral a la apropiación del beneficio institucional del IDEXUD


El Jefe de la División de Recursos Financieros, dando cumplimiento a lo estipulado en el Acuerdo No. 04 de 2013 artículo 9, coordina y participa en su rol, en las reuniones trimestrales de seguimiento financiero a la apropiación del beneficio institucional, generado por el Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD.

Se convocó y llevó a cabo la tercera y cuarta reunión de seguimiento a la apropiación del beneficio institucional entre el Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD y la División de Recursos Financieros; los días 05 de octubre de 2022 y el 10 de diciembre de 2021 respectivamente en la cual el IDEXUD presentó la información correspondiente a cifras, convenios, fórmulas y normatividad aplicable para la liquidación de dichos recursos.

Para la vigencia 2021, se cumplió con el cronograma de trabajo y de reuniones establecido entre las partes; de igual manera se confirma la incorporación del giro de los recursos como ejecución de Ingresos en el Presupuesto de la vigencia 2021.

Así las cosas, en cumplimiento, se da por culminado el seguimiento a la apropiación del Beneficio Institucional vigencia 2021, entre la División de Recursos Financieros y el IDEXUD.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 10 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

1.6 Asistencia y participación en Comités Institucionales, Mesas de Trabajo, Reuniones, entre otras, cuyo objetivo sea dirigir, coordinar, supervisar, evaluar, planear y hacer seguimiento a las actividades presupuestales, contables y tesorales para el manejo adecuado y oportuno de los recursos financieros de la Universidad

A continuación, se detalla la asistencia en los diferentes comités institucionales en los cuales la División de Recursos Financieros participa como miembro, como también las diferentes mesas de trabajo, reuniones y otras:

1.6.1 Comité Asesor para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública

El Jefe de la División de Recursos Financieros, dando cumplimiento a lo estipulado en la Resolución No. 286 de 2007, participa como integrante, en las sesiones convocadas.

Durante el periodo, se realizaron ocho sesiones como se evidencia en las actas que reposan en la Secretaría Técnica del Comité Asesor.

1.6.2 Comité de Inversiones

El Jefe de la División de Recursos Financieros, dando cumplimiento a lo estipulado en la Resolución No. 160 de 2013, participa como integrante, en las sesiones convocadas del Comité. Durante el periodo, se llevaron a cabo tres sesiones del Comité, tal como se evidencia en las actas que reposan en la Secretaría Técnica.


Dicho comité se encarga de coordinar, dar seguimiento, definición y análisis a las políticas y resultados de la administración de los excedentes de liquidez de la Universidad Distrital.

1.6.3 Mesas de Trabajo, reuniones, entre otras

De igual manera la División de Recursos Financieros asistió y participó en diferentes mesas de trabajo, reuniones, entre otras sesiones virtuales durante el periodo, cuyo objetivo fueran dirigir, coordinar, supervisar, evaluar, planear y hacer seguimiento a las actividades presupuestales, contables y tesorales para el manejo adecuado y oportuno de los recursos financieros, las cuales se detallan en general:

- Estudio de la gestión de los recursos relacionados con las sanciones tributarias establecidas por la DIAN.
- Sesión de auditoría virtual en el marco de la Auditoría de Desempeño No. 30 UDFJC a la gestión del Beneficio Institucional, celebrada entre la Contraloría de Bogotá D.C, el IDEXUD, la División de Recursos Financieros y la Oficina Asesora de Control Interno.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 11 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

- Participación en mesa virtual de trabajo para establecer el plan de trabajo correspondiente al traslado documental de los expedientes de 1997 al 2000, archivo de propiedad al IDEXUD que reposa en la División.

1.7 Atender, emitir respuestas, dar seguimiento y apoyar en los requerimientos de los diferentes Entes de Control, Auditorías y PQRS y demás usuarios internos y externos que involucren información de la División de Recursos Financieros

En este trimestre, se han atendido todos los requerimientos, emitidas respuestas, seguimiento y apoyo en las acciones complementarias, de los diferentes entes de control y demás usuarios internos y externos, los cuales han requerido información financiera como lo han sido:

- Se atendieron todas las solicitudes de información requeridas por la Contraloría de Bogotá D.C, a través de la Oficina Asesora de Control Interno y/o de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera correspondientes a las Auditorías de Regularidad Código PAD No. 24, 27, 30 y 31 y proceso de Responsabilidad Fiscal No.170100-0270/17.
- Se atendieron solicitudes y requerimientos allegados por la Oficina Asesora de Control Interno, Oficina Asuntos Disciplinarios y Oficina Asesora de Planeación y Control.
- Se elaboró, consolidó y reportó el informe de gestión del cuatrienio de la División de Recursos Financieros correspondiente al proceso de empalme con la nueva administración de la Universidad Distrital, según las instrucciones dadas por la Rectoría en las Circulares 017 y 019 de 2021; y se realizó la presentación y sustentación de dicho informe, ante el Equipo Delegado de Empalme, el 22 de diciembre de 2021.
- Se radicaron el División durante el periodo dos PQRS las cuales, por competencia, se trasladaron a las dependencias correspondientes.


2. Informe de gestión Sección de Presupuesto

2.1 Introducción

La Sección de Presupuesto tiene como objetivo apoyar la gestión financiera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas por medio de la expedición de los certificados de ejecución del presupuesto, disponibilidades y compromisos, así como la generación de la información presupuestal a través del registro, control y monitoreo de las partidas presupuestales, requerida por las diferentes dependencias y facultades de la Universidad, hacia la toma de decisiones, y el seguimiento de los entes externos y de control.

El presente informe contiene el análisis del comportamiento de la ejecución de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones del presupuesto aprobado por el Consejo Superior

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 12 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Universitario mediante Resolución No. 031 de diciembre 30 de 2020 para la vigencia del año 2021 y modificado por Resoluciones 002 de abril 26, 012 de julio 22, 016 de agosto 25, 026 de octubre 26, 028 de octubre 28, 030 de noviembre 24 y 032 de diciembre 7 de 2021, quedando establecido como presupuesto definitivo la suma de \$397.051.549.825.

Se toma para el análisis del presente informe, las ejecuciones de la Universidad Distrital, por ser más detalladas en el desglose de rubros y desagregados presupuestales acorde con las necesidades propias de la entidad y la autonomía administrativa y financiera, patrimonio independiente, elaboración y manejo de su presupuesto para el cumplimiento de las funciones que le corresponden (Ley 30 de 1992, en el Artículo 57).

2.2 Ingresos

La cuota global de Ingresos presupuestada para la vigencia 2021 quedó establecida en la suma de \$397.051.549.825, desglosado en los principales rubros presupuestales:

Concepto	Valor
INGRESOS CORRIENTES	32.507.793.122
TRANSFERENCIAS NACIONALES	44.340.222.099
TRANSF.DISTRITALES (Cuotas partes pensionales)	11.540.000
RECURSOS CAPITAL	58.621.223.604
TRANSF.ADMINISTRACIÓN CENTRAL (Aportes Ley 30)	261.570.771.000
TOTAL INGRESOS	397.051.549.825


Tabla 1 – Cuota global de ingresos 2021

Fuente: Cifras tomadas de la Ejecución de Ingresos Presupuestales a 30 de diciembre de 2021

En la siguiente tabla se desglosa el recaudo acumulado a 30 de diciembre de 2021 de \$378.934.470.657 correspondiente al 95,44% del presupuesto definitivo. En comparación con el recaudo acumulado de ingresos a diciembre de 2020 que fue de \$357.259.637.643 y correspondió al 91,68% del total del presupuesto definitivo, tuvo un aumento del 3,76%.

Se detalla:

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 13 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

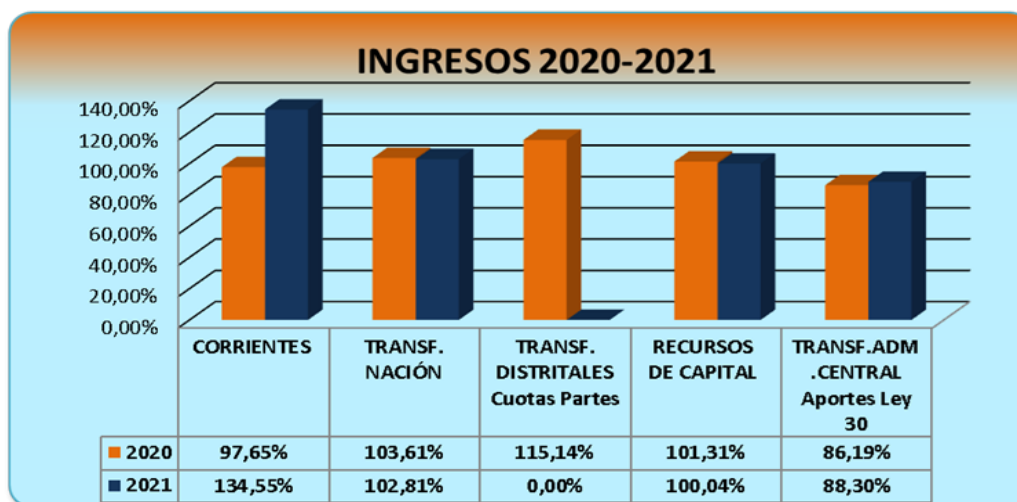
	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

INGRESOS		2020			2021		
		PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	% Ejecución	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	% Ejecución
CORRIENTES	Tributarios (Estampilla UD)	13.470.000.000	13.660.516.000	101,41	12.860.400.000	14.973.377.000	116,43
	No Tributarios	27.209.424.622	26.063.020.019	95,79	19.647.393.122	28.764.562.460	146,40
	Subtotal	40.679.424.622	39.723.536.019	97,65	32.507.793.122	43.737.939.460	134,55
TRANSF. NACIÓN	Nacionales	41.364.060.472	42.856.438.051	103,61	44.340.222.099	45.587.211.345	102,81
TRANSF. DISTRITALES	Cuotas Partes Pensionales	14.200.000	16.349.242	115,14	11.540.000	0	0,00
RECURSOS DE CAPITAL	Rendimientos y otros	62.942.230.448	63.769.342.699	101,31	58.621.223.604	58.643.379.668	100,04
TRANSF. ADM. CENTRAL	Aportes Ley 30	244.689.781.000	210.893.971.632	86,19	261.570.771.000	230.965.940.184	88,30
TOTAL		389.689.696.542	357.259.637.643	91,68	397.051.549.825	378.934.470.657	95,44
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN INGRESOS		91,68%			95,44%		

Tabla 2 - Comparativo Ingresos Vigencias 2020/2021

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Ingresos Presupuestales a 30 de diciembre de 2020 y 2021

La gráfica que corresponde es la siguiente:




Gráfica No. 1 - Comparativo de Ingresos vigencias 2020 y 2021 con corte a 30 de diciembre.

2.2.1 Ingresos corrientes

El recaudo acumulado en la vigencia 2021 por valor de \$43.737.939.460 corresponde al 134,55% de lo presupuestado, por encima de lo presupuestado.

Dentro de estos, el valor presupuestado, ajustado también por las modificaciones, de Estampilla Pro Universidad Distrital Ingresos Tributarios fue \$12.860.400.000 y su recaudo

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 14 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
--	--	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

116,43% que en comparación con el recaudo de la vigencia anterior (101,41%) tuvo un aumento de 15,02%. (Anexo 1).

En cuanto a los Ingresos No Tributarios, Venta de Bienes y Servicios de la Universidad, Inscripciones y Matriculas (Pregrado, Posgrado), de carácter estacionario, para la vigencia 2021 se muestra un recaudo acumulado del 146,40%, teniendo en cuenta el ajuste presupuestal de la modificación realizada. Comparado con la vigencia 2020 (95,79%) el recaudo acumulado, aumentó el 50,62%

2.2.2 Transferencias

Transferencias Nacionales. Presenta para la vigencia 2021 cuarto trimestre, un recaudo acumulado de \$45.587.211.345, 102,81% de lo presupuestado. En comparación con 2020 (103,61%) el porcentaje de recaudo bajó levemente en 0,80%.

2.3 Recursos de capital

Presentaron un recaudo acumulado de \$58.643.379.668 correspondiente al 100,04% del valor presupuestado. Su comportamiento es el que sigue:

	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%Ejecución
RECURSOS DE CAPITAL	58.621.223.604	58.643.379.668	100,04%
RECURSOS DEL CRÉDITO	218.317.000	176.068.184	80,65%
RECURSOS DEL BALANCE	8.976.552.766	8.976.552.766	100,00%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	988.517.000	425.018.917	43,00%
EXCEDENTES FINANCIEROS	44.485.592.838	44.485.592.838	100,00%
REINTEGROS	3.952.244.000	4.580.146.963	115,89%

Tabla 4 – Recursos de Capital 2021

Fuente: Cifras tomadas de la Ejecución de Ingresos Presupuestales a 30 de diciembre de 2021


2.3.1 Excedentes Financieros

Presentaron recaudo del 100% respecto a lo presupuestado, de acuerdo con los recursos adicionados en la modificación presupuestal por valor de \$44.485.592.838

El recaudo de los demás desagregados de recursos de capital se enuncia:

- Recursos del Crédito: Su ejecución en el cuarto trimestre vigencia 2021 fue de \$176.068.184, que representa el 80,65% de lo presupuestado.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 15 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

- Recursos del Balance: Se recaudó el 100% para el cuarto trimestre, acorde con lo modificado presupuestalmente, \$8.976.552.766.
- Rendimientos Financieros: El recaudo de los rendimientos fue 43,00% en 2021.
- Reintegros: Recaudo por valor de \$4.580.146.963 correspondiente a los Reintegros IVA Ley 30, que constituye el 115,89% de lo presupuestado.

En relación con la anterior vigencia (101,31%), igual trimestre el recaudo acumulado de Recursos de Capital, disminuyó en 1%

2.3.2 Transferencias de administración central

Las Transferencias Distritales o Administración Central, en cifras a diciembre 30 de la vigencia 2021, son:

TRANSFERENCIAS DISTRITALES	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%Ejecución
Provisión Cuotas Partes Pensionales	11.540.000	0	0,00%
Aportes Ley 30	261.570.771.000	230.965.940.184	88,30%
TOTALES	261.582.311.000	230.965.940.184	88,30%

Tabla 3 – Transferencias Distritales a diciembre 30 de 2021

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Ingresos Presupuestales a 30 de diciembre de 2021


La provisión para Cuotas Partes Pensionales no tuvo recaudo, en contraste con la vigencia anterior que recaudó el 115,14%

El aporte ordinario del Distrito (según Ley 30) fue recaudado en un porcentaje del 88,30%, cifra por debajo de lo presupuestado, debido a que la Secretaría Distrital de Hacienda realiza las transferencias por este concepto, contra las órdenes de pago canceladas en la Universidad y registradas en el sistema BOGDATA hasta la fecha de corte; a partir de esta fecha las órdenes de pago que se suben al sistema quedan para transferir por parte de SHD el mes siguiente. Frente a 2020 (86,19%) aumentó 2,11%

2.4 Gastos

La cuota global presupuestada para el gasto de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas vigencia 2021 quedó establecida en la suma de \$397.051.549.825, desglosada en los agrupadores presupuestales correspondientes:

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 16 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Código	Concepto	Valor
3	GASTOS	397.051.549.825
3-01	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	365.119.561.186
3-01-001	GASTOS DE PERSONAL	196.342.183.905
3-01-002	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	87.110.674.030
3-01-003	GASTOS DIVERSOS	2.475.462.181
3-01-004	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	79.191.241.070
3-01-005	TRANSFERENCIAS CTES. DE FUNCIONAMIENTO	0
3-03	INVERSIÓN	31.931.988.639

Tabla 5 – Cifras Presupuesto de Gastos por Grupos Año 2021

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 30 de diciembre de 2021.

La ejecución acumulada a 30 de diciembre de 2021, en comparación con las cifras presupuestadas y los valores del mismo periodo en la vigencia 2020, como sigue:


GASTOS	2020			2021		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	346.217.637.279	303.931.825.250	87,79%	365.119.561.186	321.572.065.407	88,07%
Gastos de Personal	191.086.710.157	166.007.957.878	86,88%	196.342.183.905	177.743.989.263	90,53%
Adquisición de Bienes y Servicios	78.535.878.805	68.161.098.072	86,79%	87.110.674.030	68.175.472.079	78,26%
Gastos Diversos	524.405.000	472.101.727	90,03%	2.475.462.181	2.268.740.452	91,85%
Disminución Pasivos	75.670.643.317	69.214.167.934	91,47%	79.191.241.070	73.383.863.613	92,67%
Transferencias Funcionamiento	400.000.000	76.499.839	19,12%	0	0	0,00%
INVERSIÓN	43.472.059.263	35.702.525.188	82,13%	31.931.988.639	20.733.197.462	64,93%
Directa	42.566.242.836	35.534.111.235	83,48%	31.891.782.980	20.690.947.462	65,29%
Transferencia Inversión	905.816.427	168.413.953	18,59%	240.205.659	42.250.000	17,59%
TOTAL	389.689.696.542	339.634.350.438	87,16%	397.051.549.825	342.305.262.869	86,21%
% EJECUCIÓN	87,16%			86,21%		

Tabla 6 - Comparativo Gastos e Inversiones 2020/2021

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 30 de diciembre de 2021.

El porcentaje de ejecución acumulada de los Gastos en la vigencia 2021 fue de 86,21%, por valor de \$342.305.262.869 respecto a la cifra presupuestada. Los dos grandes agrupadores, Gastos de Funcionamiento e Inversión, tuvieron respectivamente una ejecución del 88,07% y del 64,93%.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 17 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
--	--	-------------------------	--------------------	---

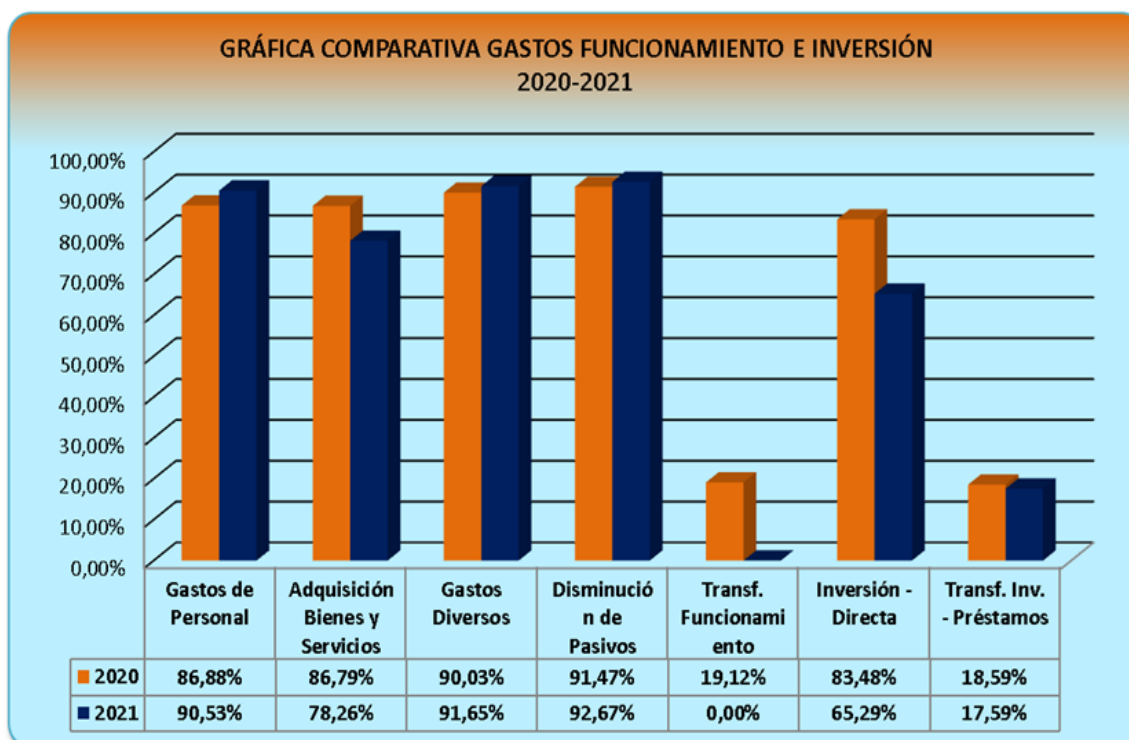
	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

En el porcentaje de ejecución del 86,21% en la vigencia 2021 incidieron las modificaciones presupuestales realizadas, entre otros factores.

De otra parte, se continuó aplicando el principio de anualidad, ajustando los periodos de contratación de modo que no se interrumpiera la prestación del servicio.

En los rubros agrupadores, la mayor participación de Gastos e Inversión en 2021 la tuvo el rubro Disminución de Pasivos (92,67%), luego Gastos Diversos (91,65%), Gastos de Personal (90,53%), Adquisición de bienes y servicios (78,26%), Inversión Directa (65,29%), Transferencias de Inversión-préstamos (17,59%), y Transferencias de Funcionamiento (Sentencias y conciliaciones) que no tuvo ejecución en 2021.


La gráfica es la siguiente:



Gráfica No. 2 - Comparativo de Gastos e Inversión de las vigencias 2020 y 2021 con corte a 30 de diciembre.

Frente a la ejecución de la vigencia anterior 2020 (87,16%), la ejecución general de los Gastos e Inversiones en la vigencia 2021 (Anexo No. 2), presenta un porcentaje de ejecución general del 86,21% con una leve disminución del 0,94%.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 18 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
--	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

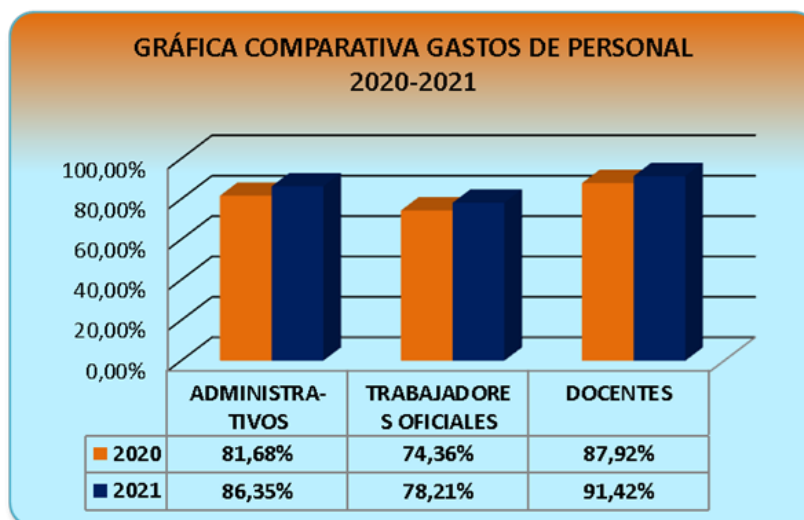
2.4.1 Gastos de funcionamiento

En 2021 se ejecutaron en 88,07% y respecto al periodo anterior de 2020 (87,79%), que representa un leve aumento del 0,29%. Para mejor análisis, se separan los Gastos de Personal en Administrativos, Trabajadores Oficiales y Docentes se enuncia:

CONCEPTO	2020			2021		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución
GASTOS DE PERSONAL	191.086.710.157	166.007.957.678	86,88%	196.342.183.905	177.743.989.263	90,53%
Administrativos	22.843.564.279	18.658.489.474	81,68%	22.483.364.687	19.414.036.487	86,35%
Trabajadores oficiales	4.242.153.857	3.154.586.891	74,36%	4.591.691.000	3.591.075.774	78,21%
Docentes	164.000.992.021	144.194.881.313	87,92%	169.267.128.218	154.738.877.002	91,42%

Tabla No. 7 - Comparativo gastos de personal Administrativo, Trabajadores Oficiales y docentes 2020/2021
Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 30 de diciembre de 2020 y 2021


La gráfica es la siguiente:



Gráfica No. 3 - Comparativo de Gastos de Personal vigencias 2020 y 2021 con corte a 30 de diciembre.

- Gastos de personal administrativo se ejecutaron en un 86,35%, Trabajadores Oficiales en 78,21% y los Docentes en 91,42% respecto a las cifras presupuestadas, siendo estos últimos los de mayor porcentaje. Frente a la ejecución del mismo periodo de la vigencia anterior (86,88%), Gastos de personal tuvo una variación positiva del 3,65%.
- Adquisición de Bienes y Servicios se ejecutó el 78,26%, esto es, \$68.175.472.079 frente a \$87.110.674.030 presupuestado. En comparación con la vigencia anterior (86,79%), disminuyó 8,53%.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 19 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
--	--	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

- Gastos Diversos (Impuestos, Licencias de construcción y Multas y sanciones) tuvieron el 91,65% de compromisos y respecto a 2020 (90,03%), aumentó el 1,62%.
- Disminución de Pasivos (pago cesantías y pensiones) se ejecutó por \$73.383.863.613 de \$79.191.241.070 presupuestado, es decir el 92,67%. En comparación con 2020 (91,47%), mismo periodo, aumentó 1,20%.
- Transferencias de Funcionamiento (sentencias y conciliaciones) no generó presupuesto ni compromisos.

Rubros con compromisos por encima del 80%:


Rubro	Apropiación Definitiva	Compromisos	% Compromisos
GASTOS DE PERSONAL			
PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	138.464.844.771	124.814.226.022	90%
PERSONAL SUPERNUMERARIO Y TEMPORAL DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL	53.285.648.134	49.338.687.467	93%
TRABAJADORES OFICIALES:			
FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	2.424.716.000	2.106.555.305	87%
FACTORES SALARIALES ESPECIALES	340.329.000	304.529.364	89%
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.053.417.000	919.429.540	87%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	82.000.000	82.000.000	100%
PASTA O PULPA PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS:			
Sección de Publicaciones	153.600.000	153.593.130	100%
Vicerrectoría Académica (Carnetización)	102.400.000	102.386.540	100%
Servicios postales y de mensajería	59.992.000	51.664.333	86%
SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	2.931.233.000	2.836.603.491	97%
Derechos de uso de productos de propiedad intelectual y Otros Productos Similares - Sección de Contabilidad	5.734.000	4.810.213	84%
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN (CPS y otros)	58.420.298.778	50.854.061.852	87%
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO	2.513.559.000	2.012.025.743	80%
Capacitación Administrativos	133.800.000	131.000.000	98%
BIENESTAR E INCENTIVOS	10.549.807.000	8.893.628.549	84%
GASTOS DIVERSOS	2.475.462.181	2.268.740.452	92%
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	79.191.241.070	73.383.863.613	93%
INVERSIÓN			
Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital Francisco	2.370.763.000	2.163.958.924	91%
Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	1.358.199.980	1.199.029.820	88%
"Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"	3.000.000.000	2.937.275.336	98%

Tabla No. 8 – Rubros con ejecución mayor al 80% a diciembre 30 de 2021.

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 30 de diciembre de 2021.

Se destacan desagregados presupuestales con ejecución del 100% (Ver anexo 2) tales como dotación, pasta o pulpa papel de publicaciones y la Vicerrectoría Académica. Con el 98% Capacitación Administrativos y el proyecto de inversión Fortalecimiento y

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 20 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Modernización de la Infraestructura tecnológica. En el rango del 80 al 99% están rubros como Planta de personal permanente con el 90% de compromisos, Disminución de Pasivos (pago cesantías y pensiones), entre otros. En contraste, se advierten los rubros que de ejecución menor al 20%:

Rubro	Apropiación Definitiva	Compromisos	% Com-promisos
GASTOS DE PERSONAL			
PRIMA DE SERVICIOS PROF. HORA CATEDRA	530.307.079	-	0%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			0%
MAQUINARIA Y EQUIPO	145.000.000	22.978.000	16%
PASTA O PULPA PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS:			
Sección Actas, Archivo y Microfilmación	50.000.000	-	0%
Sección Biblioteca	38.253.000	5.900.001	15%
Sección Compras	5.150.000	-	0%
Facultad de Ciencias y Educación - Maestría Guajira	20.000.000	-	0%
Instituto I3+	2.150.000	-	0%
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) - (farmacéuticos bienestar universitario)	69.522.000	-	0%
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) (Materiales para mantenimiento y reparaciones): Red de Datos UDNET	65.000.000	-	0%
Alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas	652.213.077	-	0%
SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	1.290.963.175	22.216.100	2%
SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA	120.000.000	-	0%
Servicios de mensajería: Decanatura Facultad Ciencias y Educación - Maestría la Guajira	2.000.000	-	0%
SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCIÓN DE COMPRA RELATIVOS A BIENES INMUEBLES NO RESIDENCIALES PROPIOS O ARRENDADOS:			
Facultad Ciencias y Edu Guajira.	72.000.000	-	0%
Publicaciones STAND FERIA DEL LIBRO	35.840.000	-	0%
Sede Administrativa	3.791.985.000	-	0%
SUPERCADE	12.288.000	1.385.240	11%
Derechos de uso de productos de propiedad intelectual y Otros Productos Similares- Oficina Asesora de Sistemas	100.000.000	-	0%
SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO-Pares Académicos:			
Centro de Investigación y Desarrollo Científico	60.000.000	-	0%
Decanatura Facultad Ciencias y Educación - Maestría la Guajira	44.000.000	-	0%
Servicios de documentación y certificación jurídica: Oficina Asesora Jurídica	6.000.000	223.900	4%
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión; servicios de tecnología de la información - Asistentes Académicos: Autoevaluación y Acreditación	18.170.520	-	0%
Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión; servicios de tecnología de la información - Contratistas Unidades Académicas Asamblea Universitaria	61.780.000	-	0%
Servicios de diseño y desarrollo de la Tecnología de la Información (TI):			
Planestic	45.000.000	-	0%

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 21 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				



Centro de Relaciones Interinstitucionales	70.000.000	-	0%
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN:			
Servicios de agencias de noticias	1.600.000	-	0%
Servicios de copia y reproducción	25.750.000	-	0%
Servicios de organización y asistencia de convenciones y ferias:			
Autoevaluación y Acreditación de Calidad	175.990.000	32.835.000	19%
Bienestar Institucional	50.644.000	-	0%
Centro de Relaciones Interinstitucionales	30.000.000	-	0%
Decanatura Facultad Ciencias y Educación - Maestría la Guajira	80.000.000	-	0%
Decanatura Facultad Tecnológica	243.302.000	13.305.682	5%
Nuevas Unidades Académicas	11.280.000	-	0%
IEIE	20.775.000	-	0%
Sección Publicaciones	61.287.000	-	0%
Egresados	27.014.000	-	0%
Vicerrectoría Académica	20.524.000	-	0%
Membresías:			
IPAZUD	7.686.000	-	0%
IEIE	5.632.000	-	0%
Rita	103.500.000	-	0%
Sección Biblioteca	16.067.113	2.187.846	14%
Egresados	12.800.000	-	0%
Sección Publicaciones	11.264.000	1.350.000	12%
Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina y contabilidad- Sección de Biblioteca	20.000.000	-	0%
Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipo periférico Sección de Publicaciones	63.897.000	-	0%
Servicios de mantenimiento y reparación de equipos y aparatos de telecomunicaciones: Emisora LAUD Estéreo	20.000.000	-	0%
Servicio de Reparación general y de mantenimiento	712.000.000	3.899.630	1%
Servicios editoriales, a comisión o por contrato:			
Autoevaluación y Acreditación de Calidad	102.567.000	-	0%
Decanatura Facultad Ingeniería	4.500.000	-	0%
División de Recursos Financieros	12.288.000	-	0%
RECTORIA	8.198.000	-	0%
IPAZUD	21.197.000	-	0%
Instituto I3+	23.480.000	4.179.220	18%
Centro de Relaciones Interinstitucionales	43.000.000	-	0%
Decanatura Facultad Ciencias y Educación - Maestría la Guajira	193.732.686	-	0%
Sección de Publicaciones	49.314.000	-	0%
Servicios de impresión:			
Nuevas Unidades Académicas	4.648.000	-	0%
IEIE	13.926.000	-	0%
IPAZUD	5.756.000	-	0%
Vicerrectoría Académica	22.118.000	-	0%
Servicios relacionados con la impresión:			
Decanatura Facultad Ingeniería	12.267.440	-	0%
Decanatura Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales	17.362.000	-	0%
Doctorado en Estudios sociales	30.000.000	-	0%
Bienestar Institucional	8.471.000	-	0%
Servicios relacionados con la impresión Rectoría	10.000.000	-	0%

Consolidado por:

Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros

Aprobado por:


Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha de aprobación: enero 2022

Página: 22 de 71

Versión: 01

Documento: Informe de Gestión Trimestral

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Gas	16.470.000	1.186.318	7%
Viáticos y gastos de viaje	854.675.000	41.954.298	5%
Viáticos y gastos de viaje - Organizaciones Sindicales	10.300.000	-	0%
Capacitación Docentes	41.200.000	-	0%
BIENESTAR E INCENTIVOS:			
Encuentro de estudiantes	53.045.000	-	0%
Prácticas Académicas Facultad Ciencias y Educación	117.700.000	-	0%
Prácticas Académicas Facultad Ingeniería	231.368.000	30.895.392	13%
Prácticas Académicas Decanatura Facultad Medio Ambiente y R Naturales	47.000.000	-	0%
Prácticas Académicas Facultad Tecnológica	90.270.000	-	0%
PRÉSTAMOS DE VIVIENDA	153.600.000	-	0%

Tabla No. 9 – Rubros con ejecución menor al 20% vigencia 2021.

Fuente: **Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 30 de diciembre de 2021.**

2.4.2 Gastos de inversión


La Inversión Directa en la Universidad Distrital se realizó a través de los diferentes proyectos que registraron compromisos del orden del 65,29%. Seguido, se listan los proyectos de inversión de la actual administración distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” y su comportamiento ejecutorial en la vigencia 2021:

INVERSION DIRECTA- Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI	2021		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución
	31.691.782.980	20.690.947.462	65,29%
Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá"	7.231.955.000	4.576.653.666	63,28%
Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica.	1.495.167.000	583.815.634	39,05%
Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la Universidad Distrital	3.415.100.000	2.241.810.828	65,64%
Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	1.216.071.000	668.560.430	54,98%
Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital Francisco	2.370.763.000	2.163.958.924	91,28%
Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	1.847.407.000	1.082.033.284	58,57%
Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	-	-	0,00%
"Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"	7.439.600.000	3.571.458.655	48,01%
Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	1.358.199.980	1.199.029.820	88,28%
Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	1.000.000.000	566.647.695	56,66%
"Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"	3.000.000.000	2.937.275.336	97,91%
"Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la información"	1.317.520.000	1.099.703.190	83,47%

Tabla No. 10 –Ejecución Rubros de Inversión 2021 con corte a 30 de diciembre.

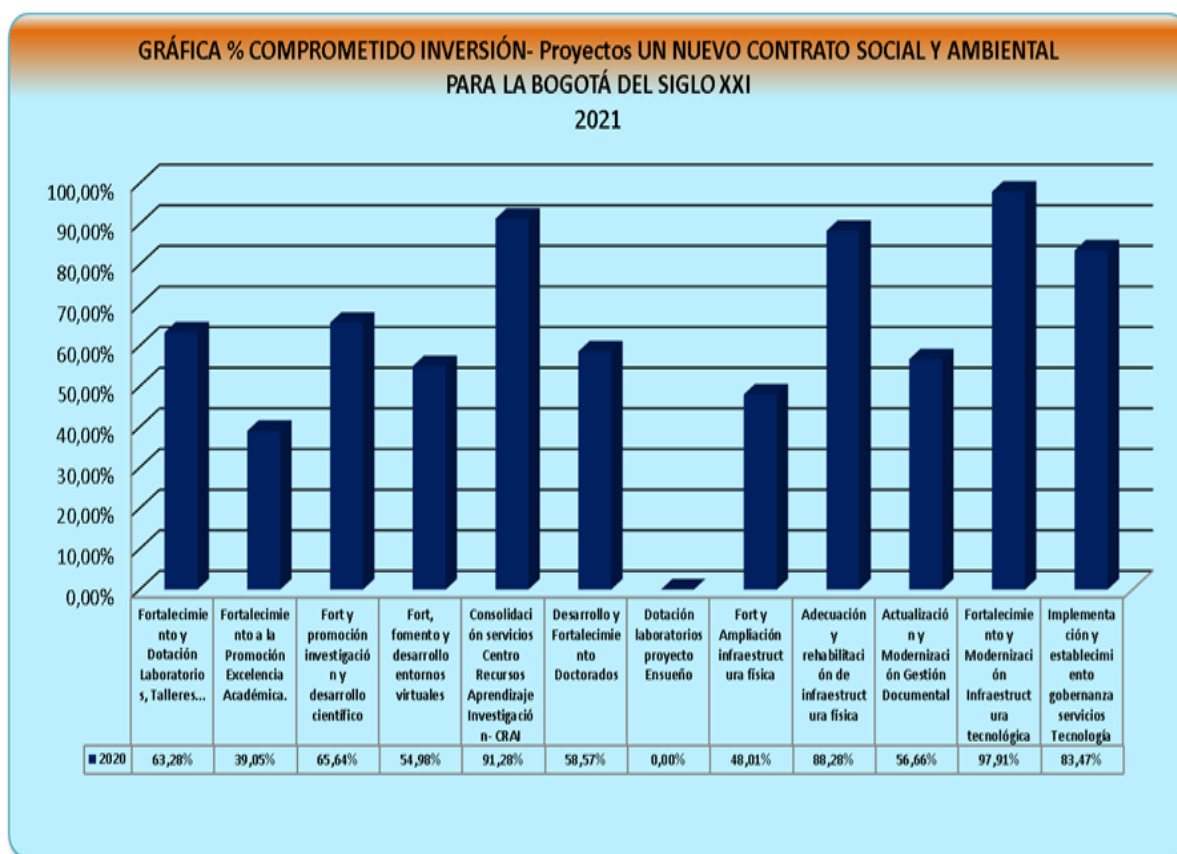
Fuente: **Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 30 de diciembre de 2021.**

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 23 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

En el total del porcentaje comprometido en Inversión Directa del 65,29%, el proyecto con más participación en la vigencia 2021, fue Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura tecnológica con 97,91% de compromisos presupuestales, seguido de Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI con el 91,28%.

En divergencia el de mejor ejecución fue Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica con 39,05%. La gráfica es la siguiente:




Gráfica No. 4 – Gráfica porcentajes de ejecución proyectos de Inversión 2021.

2.4.3 Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017

En cuanto a los recursos de estampilla Universidad Distrital, del valor de \$12.860.400.000 presupuestalmente ajustado en Ingresos por este concepto para la vigencia 2021, se recaudó la suma de \$14.973.377.000 como se explicó en el aparte correspondiente de Ingresos Tributarios. De este recaudo, se comprometió en los proyectos de Inversión Directa, un total de \$7.885.502.900,00 de la siguiente forma:

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 24 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
--	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Rubro	Valor
Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital	1.873.122.952
Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la Universidad Distrital	1.861.682.737
Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	209.743.579
Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital	636.089.024
Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	442.719.432
Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	730.160.955
Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	566.647.695
Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	684.633.336
Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la UD	880.703.190
Total Ejecutado en Gastos	7.885.502.900

Tabla No. 11 –Ejecución Rubros de Inversión 2021 Fuente 03-464 (Bogdata 3-100-1007) con corte a 30 de diciembre.

Fuente: Informe de ejecución del presupuesto de inversiones detallado por fuentes de financiación a 30 de diciembre de 2021

De la fuente 3-200-I007 21.740.294,00 RB-Stampilla Universidad Distrital (Recursos de Balance) se presupuestó \$5.345.531.223,00 y se recaudó \$ 3.164.079.720 en el cuarto trimestre vigencia 2021.


2.5 Modificaciones al presupuesto

En la vigencia 2021, como se mencionó, se realizaron siete modificaciones, según Resoluciones 002 de abril 26, 012 de julio 22, 016 de agosto 25, 026 de octubre 26, 028 de octubre 28, 030 de noviembre 24 y 032 de diciembre 7 de 2021.

2.6 Reservas presupuestales

Se presenta a continuación la gestión de las reservas presupuestales 2020 acumuladas en la vigencia de 2021 hasta diciembre 30, desagregado por Gastos Pensiones, Gastos de Funcionamiento y de Inversión, por fuentes de financiación:

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 25 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

ACUMULADO DE PAGOS Y ANULACIONES DE RESERVAS Y PASIVOS VIGENCIA 2021				
	ACUMULADO 2021			
	SALDO INICIAL AÑO	PAGOS ACUMULADOS	ANULACIONES ACUMULADAS	SALDO ACUMULADO
RESERVAS 2020				
TOTALES	\$ 38.028.440.949	\$ 25.234.521.082	\$ 206.610.115	\$ 12.587.309.752
GASTOS EN PENSIONES				
	\$ 1.824.848.599	\$ 1.599.263.385	\$ 0	\$ 225.585.214
FUENTE				
VA-Recursos distrito	\$ 1.776.848.599	\$ 1.551.263.385	\$ 0	\$ 225.585.214
VA-Administrados de libre destinación	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000	\$ 0	\$ 0
FUNCIONAMIENTO				
	\$ 12.462.987.269	\$ 11.716.018.142	\$ 45.956.473	\$ 701.012.654
FUENTE				
VA-Recursos distrito	\$ 11.660.162.511	\$ 11.100.881.606	\$ 10.222.771	\$ 549.058.134
VA-Administrados de libre destinación	\$ 802.824.758	\$ 615.136.536	\$ 35.733.702	\$ 151.954.520
INVERSIÓN				
	\$ 23.740.605.081	\$ 11.919.239.555	\$ 160.653.642	\$ 11.660.711.884
FUENTE				
VA-Administrados de libre destinación RP	\$ 768.194.141	\$ 768.194.141	\$ 0	\$ 0
VA-Administrados de libre destinación PFC	\$ 3.342.578.048	\$ 3.017.766.396	\$ 0	\$ 324.811.652
REAF-Distribución punto adicional impuesto CREE	\$ 8.470.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 8.470.000.000
RB-Administrados de destinación específica	\$ 831.275.461	\$ 737.876.880	\$ 0	\$ 93.398.581
RB-Estampilla Universidad Distrital	\$ 1.266.587.561	\$ 1.213.277.368	\$ 53.310.173	\$ 0
VA-Estampilla prouniversidades estatales	\$ 1.204.422.779	\$ 1.180.479.360	\$ 18.305.119	\$ 5.638.280
RB-Estampilla prouniversidades estatales	\$ 316.396.190	\$ 276.091.432	\$ 17.497.540	\$ 22.807.218
VA-Estampilla Universidad Distrital	\$ 7.541.150.901	\$ 4.725.553.938	\$ 71.540.810	\$ 2.744.056.153

Tabla No. 12 –Ejecución Reservas Presupuestales con corte a 30 de diciembre

Fuente: Informe de ejecución de reservas a 30 de diciembre de 2021

La suma de pagos y anulaciones \$25.441.131.197 representa el 66,90% de las Reservas Presupuestales constituidas en 2020.

2.7 Pasivos exigibles y fenecidos

El detalle de los pasivos presupuestales desde el año 2019 hasta el 2008 por fuente de financiación discriminados en Gastos en Pensiones, Funcionamiento e Inversión, en la vigencia 2021 se presenta a continuación:

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 26 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				



PASIVOS 2019 A 2020	ACUMULADO 2021			
	SALDO INICIAL AÑO	PAGOS ACUMULADOS	ANULACIONES ACUMULADAS	SALDO ACUMULADO
TOTALES	\$ 29.311.692.436	\$ 9.613.470.281	\$ 1.865.732.217	\$ 17.832.489.938
PASIVOS 2019				
GASTOS EN PENSIONES	\$ 65.155.191	\$ 0	\$ 0	\$ 65.155.191
FUENTE				
Recursos del Distrito 01-12	\$ 61.397.991	\$ 0	\$ 0	\$ 61.397.991
Recursos Administrados de libre Destinación 03-21	\$ 3.757.200	\$ 0	\$ 0	\$ 3.757.200
FUNCIONAMIENTO	\$ 1.334.793.313	\$ 79.071.555	\$ 761.370.271	\$ 494.351.487
FUENTE				
Recursos del Distrito 01-12	\$ 980.190.780	\$ 41.620.519	\$ 670.170.605	\$ 278.399.635
Recursos Administrados de libre Destinación 03-21	\$ 344.602.533	\$ 37.451.036	\$ 91.199.666	\$ 215.953.827
INMERSIÓN	\$ 12.555.123.913	\$ 9.528.397.262	\$ 92.773.000	\$ 2.941.953.651
FUENTE				
Recursos del Distrito 01-12	\$ 5.889.803.527	\$ 5.191.189.508	\$ 0	\$ 702.614.019
Recursos Administrados de libre Destinación 03-21	\$ 19.558.339	\$ 0	\$ 0	\$ 19.558.339
RENTAS				
Recursos Administrados de libre Destinación 03-21	\$ 238.538.990	\$ 238.538.989	\$ 1	\$ 0
IMPAYD				
Aportes MBN Vigencias Anteriores	\$ 141.290.048	\$ 84.857.480	\$ 43.947.698	\$ 32.684.860
Distribución Punto Adicional Impuesto CREE Vigencias Anteriores	\$ 1.072.079.127	\$ 959.953.504	\$ 0	\$ 112.125.623
Estampilla PRO-UNAL	\$ 610.424.310	\$ 603.024.094	\$ 0	\$ 7.400.216
Estampilla PRO-UNAL (Vigencias Anteriores)	\$ 389.204.848	\$ 378.204.635	\$ 20.000.011	\$ 0
Estampilla UD, Ley 1825/2017 (1,1)	\$ 3.652.781.453	\$ 2.035.813.780	\$ 28.825.332	\$ 1.588.142.341
Recursos del Balance Estampilla UD	\$ 474.415.370	\$ 2.017.312	\$ 0	\$ 472.398.058
PASIVOS EXIGIBLES 2018				
FUNCIONAMIENTO	\$ 654.908.674	\$ 5.301.450	\$ 190.403.130	\$ 459.204.094
FUENTE				
Recursos del Distrito 01-12	\$ 37.500.875	\$ 0	\$ 6.275.192	\$ 31.225.683
Recursos Administrados de libre Destinación 03-21	\$ 617.407.799	\$ 5.301.450	\$ 184.127.938	\$ 427.978.411
INMERSIÓN	\$ 126.093.531	\$ 700.000	\$ 33.895.542	\$ 91.497.989
FUENTE				
Distribución Punto Adicional Impuesto CREE	\$ 34.255.414	\$ 700.000	\$ 33.555.414	\$ 0
Estampilla UD, Ley 1825/2017 (1,1)	\$ 63.062.187	\$ 0	\$ 146.672	\$ 62.915.515
Estampilla UD, ley 648/2001 (1,0)	\$ 27.864.255	\$ 0	\$ 0	\$ 27.864.255
Recursos Administrados de libre Destinación 03-21	\$ 718.219	\$ 0	\$ 0	\$ 718.219
Rendimiento Estampilla UD, ley 648/2001 (1,0)	\$ 192.455	\$ 0	\$ 192.455	\$ 0



PAGIVOS 2017				
GASTOS EN PENSIONES	\$ 2.046.193	\$ 0	\$ 0	\$ 2.046.193
FUENTE				
Recursos del Distrito 01-12	\$ 2.046.193	\$ 0	\$ 0	\$ 2.046.193
FUNCIONAMIENTO	\$ 149.918.268	\$ 0	\$ 31.557.336	\$ 118.360.932
FUENTE				
Recursos del Distrito 01-12	\$ 149.918.268	\$ 0	\$ 31.557.336	\$ 118.360.932
INMERSIÓN	\$ 63.923.629	\$ 0	\$ 30.662.726	\$ 33.260.903
FUENTE				
Aporte Distrito años anteriores	\$ 4.680.387	\$ 0	\$ 1.000.000	\$ 3.680.387
CREE	\$ 30.771.848	\$ 0	\$ 27.356.862	\$ 3.375.986
CREE años anteriores	\$ 2.041.000	\$ 0	\$ 2.041.000	\$ 0
Estampilla Pro UNAL	\$ 130.331	\$ 0	\$ 0	\$ 130.331
Estampilla Pro UNAL años anteriores	\$ 3.167.265	\$ 0	\$ 0	\$ 3.167.265
Estampilla LD	\$ 23.232.798	\$ 0	\$ 225.864	\$ 23.006.934
PAGIVOS 2016				
GASTOS EN PENSIONES	\$ 139.955.157	\$ 0	\$ 0	\$ 139.955.157
FUENTE				
Recursos Propios	\$ 139.955.157	\$ 0	\$ 0	\$ 139.955.157
FUNCIONAMIENTO	\$ 266.582.898	\$ 0	\$ 82.055.819	\$ 184.527.079
FUENTE				
Recursos Propios	\$ 266.582.898	\$ 0	\$ 82.055.819	\$ 184.527.079
INMERSIÓN	\$ 294.426.299	\$ 0	\$ 135.377.415	\$ 159.048.884
FUENTE				
CREE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Estampilla LD	\$ 239.150.575	\$ 0	\$ 135.377.415	\$ 103.773.160
Recursos Propios	\$ 54.800.000	\$ 0	\$ 0	\$ 54.800.000
Rendimientos Estampilla LD	\$ 475.724	\$ 0	\$ 0	\$ 475.724
PAGIVOS 2015				
GASTOS EN PENSIONES	\$ 60.864.379	\$ 0	\$ 0	\$ 60.864.379
FUENTE				
Recursos Propios	\$ 60.864.379	\$ 0	\$ 0	\$ 60.864.379
FUNCIONAMIENTO	\$ 459.266.524	\$ 0	\$ 117.876.989	\$ 341.389.535
FUENTE				
Estampilla Pro UNAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Recursos Propios	\$ 459.266.524	\$ 0	\$ 117.876.989	\$ 341.389.535
INMERSIÓN	\$ 234.972.389	\$ 0	\$ 173.544.398	\$ 61.427.991
FUENTE				
Estampilla LD	\$ 234.972.389	\$ 0	\$ 173.544.398	\$ 61.427.991

Consolidado por:

Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros

Aprobado por:

Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha de aprobación: enero 2022

de Página: 28 de 71

Versión:
01Documento: Informe de Gestión
Trimestral




PASIVOS 2014					
GASTOS EN PENSIONES		\$6.233.586	\$0	\$0	\$6.233.586
FUENTE					
Recursos Propios		\$6.233.586	\$0	\$0	\$6.233.586
FUNCIONAMIENTO		\$292.352.342	\$0	\$75.044.784	\$217.307.558
FUENTE					
Recursos Propios		\$292.352.342	\$0	\$75.044.784	\$217.307.558
INVERSIÓN		\$78.957.018	\$0	\$37.625.555	\$41.331.463
FUENTE					
Estampilla UD		\$78.957.018	\$0	\$37.625.555	\$41.331.463
PASIVOS 2013					
INVERSIÓN		\$828.763.335	\$0	\$31.727.260	\$797.036.075
FUENTE					
Estampilla UD		\$828.763.335	\$0	\$31.727.260	\$797.036.075
PASIVOS 2012					
INVERSIÓN		\$156.467.442	\$0	\$49.763.512	\$106.703.930
FUENTE					
Rendimiento Estampilla UD		\$143.780.918	\$0	\$49.763.512	\$94.017.406
Recursos Propios		\$12.686.524	\$0	\$0	\$12.686.524
PASIVOS 2011					
INVERSIÓN		\$680.384.550	\$0	\$0	\$680.384.550
FUENTE					
Estampilla UD		\$680.384.550	\$0	\$0	\$680.384.550
PASIVOS 2010					
INVERSIÓN		\$10.675.224.620	\$0	\$9.689.831	\$10.665.534.789
FUENTE					
Estampilla UD		\$10.657.199.617	\$0	\$9.689.831	\$10.657.506.786
Recursos Propios		\$8.028.003	\$0	\$0	\$8.028.003
PASIVOS 2009					
INVERSIÓN		\$148.175.464	\$0	\$4.389.016	\$143.786.448
FUENTE					
Estampilla UD		\$137.526.886	\$0	\$4.389.016	\$133.137.880
Recursos Propios		\$10.648.568	\$0	\$0	\$10.648.568
PASIVOS 2008					
INVERSIÓN		\$26.088.836	\$0	\$7.975.583	\$18.123.243
FUENTE					
Estampilla UD		\$26.088.836	\$0	\$7.975.583	\$18.123.243

Tabla No. 13 Pasivos exigibles y fenecidos vigencias 2008 a 2019.

Fuente: Gestión de pasivos exigibles a 30 de diciembre de 2021

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 29 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

En cuanto a pasivos exigibles, la suma de pagos y anulaciones hasta diciembre de 2021 de \$11.479.202.498 representa el 39,16% ejecutado del total constituido.

2.8 Cargue de información al aplicativo Secretaría Distrital de Hacienda BOGDATA

El proceso de cargue de las ejecuciones presupuestales mensuales de Ingresos y de Gastos de la Universidad Distrital, en el aplicativo BOGDATA de la Secretaría Distrital de Hacienda, correspondiente al cuarto trimestre de 2021, se realizó dentro de las fechas establecidas, como puede evidenciarse en la publicación que se realiza de las ejecuciones en la página de la Sección de Presupuesto. Los enlaces de acceso son los siguientes:

- <https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/ejecuciones-presupuestales/ejecucion-de-ingresos>
- <https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/ejecuciones-presupuestales/ejecucion-de-gastos-e-inversion>

Dificultades: En cuanto al cargue de las Ejecuciones de Gastos es necesario aclarar que en los meses de octubre y noviembre 2021 se presenta una diferencia entre la ejecución de BOGDATA y SICAPITAL, en la columna de Autorización de Giro, mes y acumulado, por cuanto no ha sido posible, subir las Órdenes de Pago por parte de la tesorería al aplicativo, por las fechas de cierre de pagos establecidas en dicha institución.

De igual manera se presenta una diferencia en los compromisos mensuales debido a que hubo una diferencia en el sistema BOGDATA de Secretaría Distrital de Hacienda por un error generado en dicho sistema, por lo anterior la columna que se encuentra cuadrada para noviembre es la de compromisos acumulados.

En los compromisos mensuales y totales hay diferencia debido a algunas dificultades que presenta BOGDATA en donde hay tres 3 RPS, los cuales están compuestos cada uno por 4 rubros, pospres o posiciones y uno de estos el aplicativo no contabilizó, debido a esto no aparece en el Reporte de CRP BOGDATA, y no suma tampoco en la ejecución.


En diciembre se presenta una diferencia entre la ejecución de BOGDATA y SICAPITAL, en la columna de Autorización de Giro, mes y acumulado, por cuanto se debía solicitar la totalidad de los recursos del fondo Distrito a la Secretaría Distrital de Hacienda.

Todos los inconvenientes en el cargue de Gastos en BOGDATA han sido reportados, en espera de la solución correspondiente.

2.9 Estadísticas por totales de CDP, CRP, anulaciones y movimientos por rubros

Los siguientes son los acumulados a diciembre 30 de 2021:

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 30 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

CDP / CRP	CANTIDAD	VR.EXPEDICIONES	CANTIDAD	VR.ANULACIONES
CDPs	3.619	436.065.513.113	319	68.600.661.975
CRPs	10.645	374.952.797.098	1.706	32.647.534.229

Tabla No. 14 Estadística CDPs y CRPs Expediciones y anulaciones a diciembre 30 de 2021

Fuente: Tike Y Sicapital consecutivo disponibilidades –Rps por fuentes Bogdata

Todas las solicitudes de Certificados de Disponibilidad Presupuestal y de Certificados de Registro Presupuestal, son tramitadas al 100%.

Las anulaciones parciales y/o totales se dan por solicitud directa de los Ordenadores del Gasto; cuando informan sobre la terminación de los contratos; cuando se produce alguna inconsistencia desde la necesidad o solicitud; por error al momento de expedición; cuando el sistema salta por error el consecutivo de los mismos o, para el cierre de vigencia.

2.10 Conciliaciones realizadas con Tesorería General

Las Conciliaciones de Ingresos de la Universidad Distrital entre las Secciones de Presupuesto y Tesorería correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021, se realizaron dentro de las fechas establecidas.

La razón de las diferencias que se establecen en la conciliación mensual por ejemplo, la de Estampilla Pro Universidad Distrital, obedece al recaudo certificado por la Secretaría Distrital de Hacienda, el cual se reconoce como ingreso presupuestal pero no tesorales, dado que no se encuentran los recursos en las cuentas de la Universidad.

Otras diferencias en Intereses y rendimientos se deben a que los rendimientos generados en la cuenta bancaria no están apropiados presupuestalmente. Como resultado, los valores no contemplados presupuestalmente serán adicionados por la Tesorería como Excedentes Financieros dentro o en la siguiente vigencia. Se adjuntan las conciliaciones del cuarto trimestre 2021, para mayor detalle.

2.11 Seguimiento al PAC presupuestal


En los procesos que maneja la Sección de Presupuesto no se efectúa PAC presupuestal ni su seguimiento.

2.12 Seguimiento al proceso SIGUD

Se detallan:

- Expedición oportuna de CDPs y CRPs requeridos por los ordenadores del gasto y registro en el sistema de la Universidad Distrital (SICAPITAL); registro en el sistema

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 31 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

de la Secretaría Distrital de Hacienda BOGDATA. Así mismo se realizaron las reversiones y anulaciones de CRPs y CDPs parciales o totales, según solicitud de los Ordenadores del Gasto y registro para su control.

- Registro de los movimientos presupuestales y Control diario de los saldos de cada rubro y sus desagregados, para conocer la disponibilidad diaria de recursos, en los libros de Excel dispuestos para ello.
- Control diario de las Reservas y Pasivos Exigibles. Presentación de la información de los saldos de dichas reservas, dentro de los plazos, exigidos por las dependencias internas y entes externos.
- Registro diario para control de las Órdenes de Pago y entrega en la Tesorería General de la universidad.
- Respuesta pertinente a las solicitudes de estados de cuenta de los rubros presupuestales, por parte de los ordenadores del gasto.
- Reporte oportuno de los informes y requerimientos de información ante las dependencias de la universidad que los soliciten y ante los entes de control fiscal y disciplinario.
- Validación de saldos de los registros presupuestales, previo a la elaboración de órdenes de pago de los docentes de vinculación especial.
- Publicación y actualización oportuna en la página web de la Sección de Presupuesto con la información de las ejecuciones presupuestales mensuales, tanto de Ingresos como de Gastos, los informes trimestrales, Acta de constitución de Reservas y de Pasivos exigibles, y la normatividad vigente para el trámite de solicitudes ante la Sección de presupuesto.

2.12.1 Plan de Acción


En el plazo establecido, se realizó el seguimiento al tercer monitoreo de la matriz Plan de Acción y fue actualizada el 25 de noviembre 2021 en el Drive dispuesto por la División de Recursos Financieros, y enviado el archivo: "Excel Plan de Acción- Avance Trimestre III 2021 Sección Presupuesto".

A su vez fueron cargados los respectivos soportes, actividades 12-13-14-15-16-17 de la Sección de Presupuesto en el drive asignado por la OAPC y adjuntado en comprimido.

2.12.2 Mapa Integral de Riesgos

Se realizó el segundo monitoreo del Mapa Integral de Riesgos del Proceso de la Sección de Presupuesto, en lo correspondiente a los ejes de calidad y corrupción fue enviado a la OAPC y División de Recursos Financieros en el mes de diciembre. Las evidencias en las diferentes carpetas identificadas con RIESGO#/ CONTROL# de los ejes de Calidad y de Corrupción, fueron cargadas en el drive dispuesto.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 32 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Igualmente, el tercer monitoreo cuatrimestral del Mapa Integral de Riesgos del Proceso de la Sección de Presupuesto, en lo correspondiente a los ejes de calidad y corrupción fue enviado a la OAPC y División de Recursos Financieros en el mes de enero de 2022. Las evidencias en las diferentes carpetas identificadas con RIESGO#/ CONTROL# de los ejes de Calidad y de Corrupción, fueron cargadas en el drive dispuesto.

2.13 Asistencia y participación en Comités Institucionales y Mesas Técnicas

La Sección de Presupuesto a través de sus integrantes, ha participado según convocatorias periódicas en el Comité Técnico de Becas Bicentenario (regalías CIDC), como invitado. De igual forma en las mesas de trabajo que se han programado.


2.14 Atención a Entes de Control, PQRS, Acreditación institucional y Auditorías

En la atención a los requerimientos de los Entes de Control, se listan los informes periódicos que la Sección de Presupuesto, carga y/o envía:

Informe	Entidad a la que se reporta	Reporte	Periodicidad	Reglamentación
SNIES	Ministerio de Educación	Ejecución Ingresos y Gastos	Mensual	Ley 30 de diciembre 28 de 1992, Decreto 1767 de 2006, Decreto 4968 de diciembre 23 de 2009, Resolución N° 20434 del 28 de Octubre de 2016
SIVICOF	Contraloría de Bogotá D.C	Ejecución de Reservas	Mensual	Ley 527 de 1999, sus Decretos Reglamentarios y la Resolución Reglamentaria de Rendición de Cuentas
CHIP	Contraloría General	Ejecución Ingresos y Gastos	Trimestral	Resolución Reglamentaria Orgánica 07 del 9 de Diciembre de 2016
SIRECI	Contraloría General por medio de la Secretaría Distrital de Hacienda	Transferencias de la Nación en Ingresos y Gastos	Anual	Circular Externa DDP-00002 de 10 de Enero de 2018

- A través de la aplicación Bogotá Te Escucha, se recibió el caso de un reclamo de Auxilio Funerario y fue asignado por competencia a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Y solicitud de información ejecución presupuestal Universidad Distrital vigencias 2019 a 2021, recibida en diciembre y respondida mediante oficio SP-135.
- Derechos de Petición gestionados:
 - Radicado E-2021-270861, de asunto: Valor total del contrato versus el valor pagado a la fecha, % ejecución y estado actual.
 - Consecutivo: 5342

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 33 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06


- Consecutivo: 4813- Oficio 2021EE15073 rubros de ingresos por estampillas, rendimientos y otros.
- Consecutivo: 4738- variaciones porcentuales para cada uno de los rubros presupuestales programados en el Proyecto de Acuerdo 497 de 2021, ejecución presupuestal y otros.
- Consecutivo: 4578- informe los gastos ejecución presupuestal 2020 y 2021 y los pasivos causados a título de multas.
- Consecutivo: 3993- Radicado No. 2021-EE-333407- Ministerio de Educación Nacional, sobre Ingresos anuales que han tenido las universidades públicas (oficiales) desde 1992 hasta 2020 en virtud del artículo 92 de la ley 30 de 1992, referente a la devolución de IVA.
- Auditorías y otros:
 - Autoevaluación y Acreditación AA-AAC-VAF-Solicitud Actualización de Información.
 - Visita de CNA a Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana en lo relacionado a la información que le compete a la Sección de Presupuesto.
 - Envío a DRF presentación informe empalme SPresupuesto_
 - En cuanto a las auditorías de regularidad que realiza la Oficina Asesora de Control Interno, se listan las atendidas en el cuarto trimestre:
PLAN DE MEJORAMIENTO Correo UDFJC-Respuesta SP-129 a OACI-1649 Seguimiento facultades 2021 Plan Mejoramiento.
 - Procedimiento GRF-PR-029, Conciliación Mensual de Ingresos fue publicado en la página correspondiente:
<http://sigud.udistrital.edu.co/vision/filesSIGUD/SIGUD%202018/Gestion%20de%20Recursos%20Financieros/GRF-PR-029/#list> así como los formatos inherentes en el link correspondiente <http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/sigud/pa/grf>
GRF-PR-029-FR-027 FORMATO INTERFASE DE MOVIMIENTOS
GRF-PR-029-FR-028 FORMATO INGRESOS MES
GRF-PR-029-FR-029 FORMATO CUADRO MENSUAL DE RENTAS E INGRESOS
GRF-PR-029-FR-030 FORMATO EJECUCIÓN MENSUAL DE INGRESOS
GRF-PR-029-FR-031 FORMATO CONCILIACIÓN MENSUAL DE INGRESOS
- Otros requerimientos y temas:
 - MIPG: Correo UDFJC envío a OPAC Plan de Mejoramiento MIPG 2022.

3. Informe de gestión Sección de Tesorería

3.1 Introducción

La gestión de Tesorería tiene como uno de los objetivos principales el recaudo y registro de los recursos que ingresan a los fondos de la Universidad y el pago de los compromisos

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 34 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

adquiridos, cumplimiento con los requisitos de Ley y la reglamentación interna de la Universidad Distrital, garantizando de manera eficiente, confiable y oportuna la custodia de los recursos y el cumplimiento de los compromisos adquiridos a través de políticas de auto control y mejoramiento continuo.

3.1 Recursos

Al cierre del tercer trimestre de la vigencia actual y de acuerdo con los reportes contables y presupuestales, la gestión de análisis, verificación y registros de ingresos arrojó los siguientes resultados:

3.1.1 Recursos Propios

Al cierre del cuarto trimestre de la vigencia 2021 y de acuerdo con los procedimientos de seguimiento, verificación, análisis y registro de los ingresos propios de la Universidad, dentro de los que se cuenta matrículas, inscripciones y derechos pecuniarios, se obtuvo como resultado un total de registros equivalente a un 99.91% del total reportado por la entidad bancaria recaudadora, actividad que se ve directamente reflejada en la ejecución de ingresos, contando con registros oportunos y veraces.


La gestión de Tesorería a través de políticas de autocontrol y mejoramiento continuo permite migrar en forma oportuna a los diferentes rubros presupuestales de ingresos, las cifras de recaudo que se reflejarán en la ejecución presupuestal de ingresos. El resultado del trimestre octubre a diciembre 2021, se puede evidenciar en el siguiente informe:

MES	TOTAL REGISTROS BANCARIOS	VALOR RECAUDO EN EL BANCO	REGISTROS CONTABLES EN LIBROS AUXILIARES BANCOS	VALOR TOTAL REGISTRADO	% REGISTRADO
OCTUBRE	27,183	1,983,844,688.00	27,181	1,983,054,251.00	99.96%
NOVIEMBRE	2,669	3,093,056,612.47	2,666	3,089,363,548.47	99.88%
DECEMBRE	33,846	10,363,221,505.54	33,842	10,354,387,160.54	99.91%
TOTAL	63,698	15,440,122,806.01	63,689	15,426,804,960.01	99.91%

Tabla No. 1 – Recaudo en cuentas Bancarias con corte a diciembre de 2021
Fuente: Banco de Occidente. Portal de Internet OCCIREC - Recaudo en Línea, Recaudo en Código de Barras, PSE y ACH.

De acuerdo con las cifras expuestas anteriormente, se evidencia un repunte para el mes de diciembre, el cual obedece al registro de \$2.830 millones, por concepto de recursos ICETEX – Ministerio de Educación Nacional, los cuales ingresaron al Banco con fecha noviembre 30 de 2021, y solo se registró hasta diciembre cuando se logró obtener el listado de parte de la Oficina Asesora de Sistemas con la información de cada uno de los

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 35 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

16.416 estudiantes. De igual forma se evidenció el segundo registro por el mismo concepto por valor de \$2.830 millones con fecha de ingreso al Banco en diciembre 30 de 2021.

Este resultado lo podemos apreciar distribuido en las siguientes líneas de recaudo:

ITEM	TOTAL REGISTROS BANCARIOS	VALOR RECAUDO EN EL BANCO	REGISTROS CONTABLES EN LIBROS AUXILIARES BANCOS	VALOR TOTAL REGISTRADO	% REGISTRADO
RECAUDO EN LINEA	3,969	384,304,845.80	3,969	384,304,845.80	100.00%
RECAUDO EN CODIGO DE BARRAS	37,196	5,908,395,685.00	37,196	5,908,395,685.00	100.00%
PSE	22,396	400,871,807.00	22,396	400,871,807.00	100.00%
RECAUDO TERCEROS ACH	137	8,746,550,468.21	128	8,733,232,622.21	99.85%
TOTAL	63,698	15,440,122,806.01	63,689	15,426,804,960.01	99.91%




Gráfica No. 1 – Recaudo en cuentas Bancarias con corte a diciembre de 2021

El anterior comparativo muestra el comportamiento que se presentó durante el cuarto trimestre del año.

De igual forma se evidencia que el porcentaje registrado para el tercer trimestre del 2021 es del 99.91%, quedando un pequeño rezago en conciliación bancaria que corresponde a incapacidades, las cuales aún se encuentran en procesos de identificación por parte de la División de Recursos Humanos.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 36 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
--	--	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.1.2 Recursos Aportes Nación

Se detalla:

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO			TOTAL ACUMULADO 4 TRIMESTRE	% EJECUCION 4 TRIMESTRE
				OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
TRANSFERENCIAS	302.630.493.000	2.478.968.588	305.109.461.588	1.943.844.164	1.943.844.164	6.366.656.909	10.254.345.237	3,4%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES PARA FINANCIAR COMPETENCIAS DELEGADAS POR LA NACIÓN	38.112.224.000	2.478.968.588	40.591.192.588	1.943.844.164	1.943.844.164	6.366.656.909	10.254.345.237	25,3%
Transferencias de la Nación por artículo 86 Ley 30/1992	29.446.346.000	-	29.446.346.000	1.943.844.164	1.943.844.164	3.887.688.321	7.775.376.649	26,4%
Transferencias de la Nación por artículo 87 Ley 30/1992	1.154.484.000	-	1.154.484.000	-	-	-	-	0,0%
Transferencias de la Nación por el 10% del valor de la 403/97	690.850.000	-	690.850.000	-	-	-	-	0,0%
Transferencias de la Nación - Plan de Fomento de la Calidad	5.404.536.000	-	5.404.536.000	-	-	-	-	0,0%
Provisión de Cuotas Partes Pensionales	103.864.000	-	103.864.000	-	-	-	-	0,0%
Transferencias de la Nación - Excedentes Cooperativas	1.312.144.000	-	1.312.144.000	-	-	-	-	0,0%
Transferencias de la Nación - Sanearamiento de Pasivos	-	2.478.968.588	2.478.968.588	-	-	2.478.968.588	2.478.968.588	100%

Tabla No. 2 – Transferencias Ministerio de Educación Nacional - MEN a diciembre 2021 Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y Ejecución de Ingresos PREDIS a 31 de diciembre de 2021.


3.1.3 Recursos distritales Secretaría Distrital de Hacienda

Se detalla:

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO			TOTAL ACUMULADO 4 TRIMESTRE	% EJECUCION 4 TRIMESTRE
				OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIÓN CENTRAL	261.570.771.000	-	261.570.771.000	16.246.703.794	17.640.358.165	55.913.934.882	89.800.996.841	34%
APORTE ORDINARIO	261.570.771.000	-	261.570.771.000	16.246.703.794	17.640.358.165	55.913.934.882	89.800.996.841	34%
VIGENCIA	261.570.771.000	-	261.570.771.000	16.246.703.794	17.640.358.165	55.913.934.882	89.800.996.841	34%
Aportes Según Ley 30	261.570.771.000	-	261.570.771.000	16.246.703.794	17.640.358.165	55.913.934.882	89.800.996.841	34%

Tabla No. 3 – Transferencias Administración Central con corte a diciembre 2021 Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y Ejecución de Ingresos PREDIS a 31 de diciembre de 2021.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 37 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
--	--	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.1.4 Recursos Estampilla

La Secretaría Distrital de Hacienda, durante el tercer trimestre del 2021 certificó el recaudo de Estampilla U.D. del 1% y del 1,1% así como los rendimientos financieros por los valores relacionados a continuación, sobre los cuales se calculó el 20% para registrarlo en la cuenta contable 19010201, 19010202 Reserva Actuarial SHD y el 80% en la cuenta contable 1908010101 y 1908010102 Recaudo de terceros SHD:

AÑO 2021	RECAUDO ESTAMPILLA SHD				TOTAL
	RECAUDO RECURSOS PROPIOS (1.0% - 1.1%)	RECAUDO RECURSOS PASIVO PRESTACIONAL (1.0% - 1,1%)	RENDIMIENTOS RECURSOS PROPIOS(1.0% - 1,1%)	RENDIMIENTOS RECURSOS PASIVO PREST (1.0% - 1,1%)	
OCTUBRE	1.801.536.500,00	710.571.800,00	110.723.980,00	200.831.745,00	2.823.664.025,00
NOVIEMBRE	1.588.200.800,00	632.540.000,00	126.414.816,00	227.859.722,00	2.575.015.338,00
DICIEMBRE	-	-	-	-	-
TOTAL TRIMESTRE	3.389.737.300	1.343.111.800	237.138.796	428.691.467	5.398.679.363

Tabla No. 4 – Recaudo Estampilla Universidad Distrital 50 años con corte a 30 de noviembre del 2021.

Fuente: Certificación de Recaudo SHD y registros del sistema de información contable SIIGO a noviembre 2021.

Nota Importante: La certificación de diciembre se encuentra pendiente por ser radicada antes la universidad Distrital FJC, una vez se reciba el valor en el informe del trimestre se actualizará.


Como proceso de mejora continua, se viene realizando mensualmente una conciliación entre la Sección de contabilidad y la Tesorería General con el fin de mantener la información depurada y actualizada de acuerdo con las certificaciones expedidas por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda; este proceso permitirá reportar contablemente cifras actualizadas y depuradas.

3.2 Recaudos Bancarios

3.2.1 Saldos bancarios por cuentas

El componente de los saldos bancarios al cierre del trimestre evidencia la gestión encaminada a la desconcentración de los recursos en las entidades bancarias, minimizando el riesgo de concentración; a su vez ha permitido maximizar la rentabilidad de los recursos al poder cotizar mejores tasas de interés a pesar de la caída de estas en

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 38 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

razón a la emergencia mundial por el Covid19, con una rentabilidad fija a corto plazo, manteniendo el control y seguimientos de cada una de las fuentes.

3.2.2 Saldos de cuentas bancarias por concepto de: reserva, pasivos de funcionamiento, acreedores varios y tesorería de terceros

Saldo de la cuenta de ahorros No. 230-81462-6, con un saldo de \$29.656 millones, se compone de Reservas y Pasivos de funcionamiento, Acreedores Varios y Tesorería de Terceros.

3.2.3 Saldos de cuentas bancarias por concepto de CREE

Recursos del CREE, con un saldo de \$17.376 millones. Se encuentra distribuidos de la siguiente manera, Por tener la condición de destinación específica, de acuerdo con el Decreto 1835 de agosto de 2013:

SALDOS CUENTAS BANCARIAS POR CONCEPTO CREE

Cifras en millones de pesos

Numero de cuenta	Tipo de cuenta	Entidad bancaria	Saldo al cierre del trimestre	
23087265-7	Ahorros	Banco de occidente	\$	17
220-048-02438-4	Ahorros	Banco Popular	\$	3.799
TOTAL			\$	3.816


Cifras en millones de pesos

Numero de cuenta	Entidad bancaria	Saldo al cierre del trimestre	
CDT Recursos CREE	Banco Popular	\$	1.382
CDT Recursos CREE	Banco Popular	\$	1.979
CDT Recursos CREE	Banco Popular	\$	1.729
CDT Recursos CREE	Banco Popular	\$	8.470,00
TOTAL		\$	13.560

3.2.4 Saldos de cuentas bancarias por otros conceptos

Recursos Estampillas Pro-Unal y demás Universidades Estatales: Estos recursos tienen destinación específica de acuerdo con la Ley 1697 de 2013, como contribución parafiscal para el fortalecimiento de universidades estatales y están distribuidos de la siguiente manera:

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 39 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

SALDOS CUENTAS BANCARIAS POR OTROS CONCEPTO

Cifras en millones de pesos

Numero de cuenta	Tipo de cuenta	Entidad bancaria	Saldo al cierre del trimestre
230-87919-9	Ahorros	Banco De Occidente	\$ 2.820
Total			\$ 2.820

Fondos Especiales de Préstamos y Pensiones: Los saldos de las cuentas en CDT bajo esta denominación, son recursos que no hacen parte del presupuesto de funcionamiento de la Universidad; estos recursos tienen destinación específica, de tal manera que deben permanecer independiente a los recursos propios de la Universidad.

CDT

Cifras en millones de pesos

Concepto	Entidad bancaria	Saldo al cierre del trimestre
CDT Préstamos	Banco Bogotá	\$716
CDT Pensionales	Banco Bogotá	\$2.516
Total		\$3.232

Tabla No. 5 – Saldo en Cuentas Bancarias con corte a 31 diciembre del 2021.

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y del Boletín Diario de Tesorería a diciembre 2021.


3.3 Inversiones

En el marco de las gestiones adelantadas, para la generación de rendimientos en el capital, el comité de inversiones para el tercer trimestre de la vigencia fiscal se reunió para efectos de tomar decisiones frente al vencimiento de los 8 títulos que en la actualidad ostenta la Universidad.

A continuación, se detalla el monto actual de las inversiones de la Universidad Distrital, el plazo de vencimiento, así como los intereses proyectados en virtud de la tasa generada en los registros de DECEVAL con corte a 31 de diciembre de 2021.

3.3.1 Inversiones bancarias por conceptos

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 40 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Se informa, con relación a lo anteriormente manifestado que las inversiones de la institución actualmente se encuentran representadas en 8 CDTS vigentes, los cuales se referencian a continuación, señalando la entidad financiera en la que actualmente se encuentran constituidos.

FONDO PRESTAMOS

Fecha de Inversión: 6 de diciembre del año 2021

Fecha de Vencimiento: 6 de marzo del año 2022

Valor Nominal: \$ 716.181.586

Intereses Proyectados: \$ 6.273.206

Tasa de Rentabilidad: 3.55 % E.A.

Entidad: Banco Popular

FONDO PENSIONES

Fecha de Inversión: 6 de diciembre de 2021

Fecha de Vencimiento: 6 de marzo del año 2022

Valor Nominal: \$ 2.516.689.110

Intereses Proyectados: \$ 22.044.284

Tasa de Rentabilidad: 3.55 % EA

Entidad: Banco popular

RECURSOS CREE

Fecha de Inversión: 7 de diciembre de 2021

Fecha de Vencimiento: 7 de marzo de 2022

Valor Nominal: \$ 8.470.000.000

Intereses Proyectados: \$ 74.515.690

Tasa de Rentabilidad: 3.55%. EA

Entidad: Banco Popular

Origen de los Recursos: Recursos CREE

Fecha de Inversión: 15 de septiembre de 2021

Fecha de Vencimiento: 15 de marzo de 2022

Valor Nominal: \$ 1.979.027.737

Intereses Proyectados: \$ 25.562.272

Tasa de Rentabilidad: 2,60%. EA

Entidad: Banco Popular

RECURSOS CREE

Fecha de Inversión: 16 de septiembre de 2021

Fecha de Vencimiento: 16 de marzo de 2022

Valor Nominal: \$1.382.152.835

Intereses Proyectados: \$ 17.852.689

Tasa de Rentabilidad: 2,60 % E.A.

Entidad: Banco Popular


RECURSOS CREE

Fecha de Inversión: 15 de septiembre de 2021

Fecha de Vencimiento: 15 de marzo de 2022

Valor Nominal: \$1.729.640.832

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 41 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Intereses proyectados: \$ 22.341.045

Tasa de Rentabilidad: 2,60 % E.A.

Entidad: Banco Popular

RECURSOS DEL DISTRITO-2019

Fecha de Inversión: 16 de septiembre de 2021

Fecha de Vencimiento: 16 de marzo de 2022

Valor Nominal: \$ 2.194.289.791

Intereses proyectados: \$ 28.342.721

Tasa de Rentabilidad: 2,60 % E.A.

Entidad: Banco Popular

RECURSOS DEL DISTRITO

Fecha de Inversión: 15 de septiembre de 2021

Fecha de Vencimiento: 15 de marzo de 2022

Valor Nominal: \$1.887.812.805

Intereses proyectados: \$ 24.384.086

Tasa de Rentabilidad: 2.60% E.A.

Entidad: Banco Popular

En el marco del comité de inversiones, se tomó como referencia el reporte de calificación de riesgos de la Secretaría Distrital de Hacienda, el cual permite tener un grado de confiabilidad y certeza alto, con relación al aseguramiento del capital, retorno de la inversión.

En este sentido las inversiones efectuadas se produjeron en con referencia a las entidades que en la categorización de Secretaría Distrital de Hacienda cuentan con la calificación de Z4 y Z5, es decir la máxima categoría.


En materia de inversiones se identifica un cumplimiento de gestión del 100% de efectividad, dado que se efectuaron todas las acciones por parte de la División de Recursos Financieros (Tesorería), para llevar a un feliz término el proceso de renovación, reinversión y constitución de títulos.

3.4 Egresos

Comprende todos aquellos pagos para cumplir con los compromisos adquiridos por la Universidad, para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los proyectos de Inversión.

En este trimestre se generaron 11.652 egresos por valor de \$106.814 millones de pesos correspondientes a nóminas de planta, vinculación especial, pensionados, órdenes de pago, descuentos de nómina, declaraciones de impuestos, reintegros, monitorias, matrículas de honor.

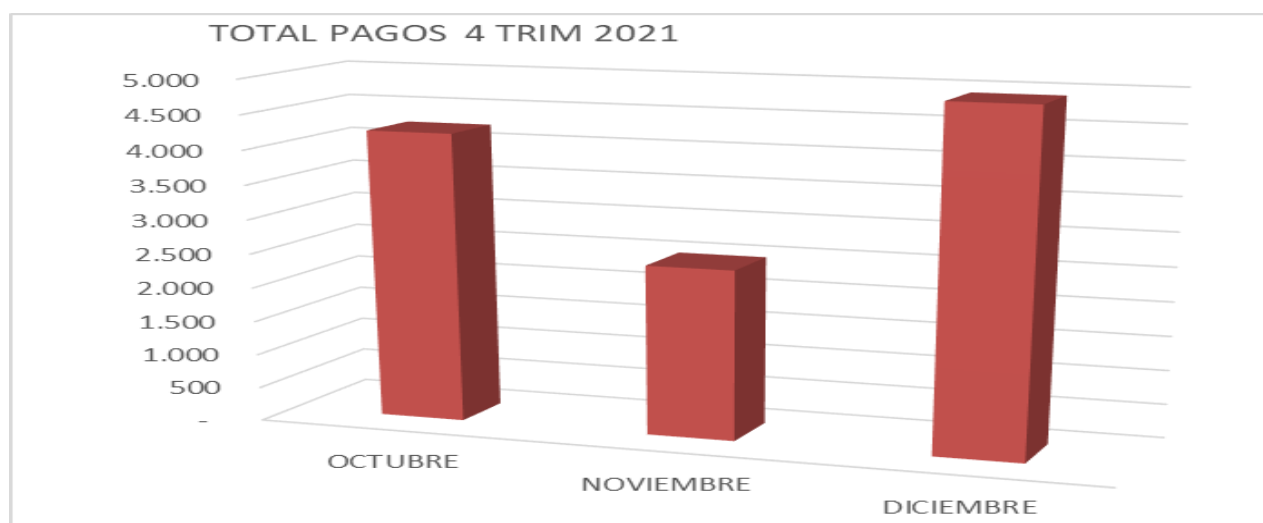
Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 42 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

La gestión al interior de la Tesorería para el proceso de giro tiene un término promedio de dos días hábiles a partir de la fecha de radicación en Tesorería de los documentos soporte y de las órdenes de pago, con la excepción de giros por concepto de avances los cuales se giran de acuerdo con las fechas de realización de los eventos.

CONCEPTO	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL TRIMESTRE	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Pagos abono en cuenta	4.197	27.591.073.509,00	2.375	27.714.108.334,00	4.905	50.703.035.039,00	11.477	82.728.605.490,00
Pagos efectivo en	39	418.583.488,00	114	152.934.058,00	22	234.556.552,00	175	291.660.528,00
TOTAL PAGOS	4.236	28.009.656.997	2.489	27.867.042.392	4.927	50.937.591.591	11.652	106.814.290.980,00

Tabla No. 6 – Fuente Banco de Occidente Portal de Internet Occired. Pagos efectuados con corte a diciembre 31 2021.




Gráfica No.3

3.5 Análisis y depuración acreedores

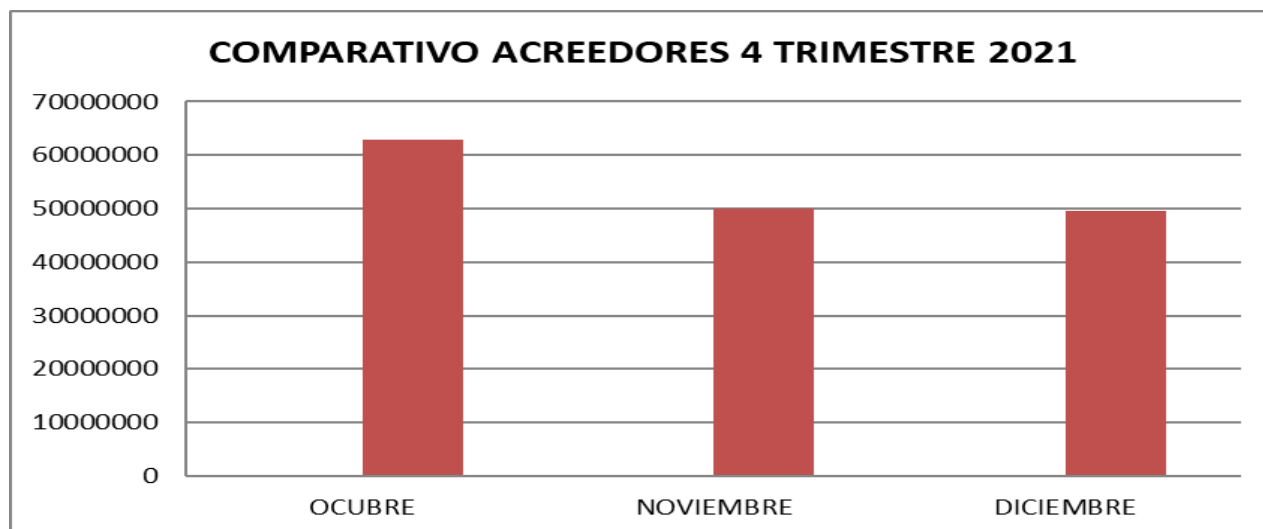
De acuerdo con la dinámica y actividades de la Tesorería, el proceso de depuración de las cuentas contables inherentes a nuestra gestión es permanente; por lo que durante este trimestre la gestión de depuración contra las cuentas contables 2490320100-2490320300 en las que se registran partidas de la vigencia y años anteriores, arrojó el siguiente resultado:

Efectivos no cobrados :167 partidas por un valor de \$49.544.578.00, los cuales a la fecha ya se encuentran identificados y clasificados por facultades y socializada la información

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 43 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
--	--	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

de los giros pendientes de cobro a los beneficiarios a través del sistema Académico Cóndor, así como mediante oficio a las diferentes facultades, buscando que los beneficiarios reclamen los dineros que aún se encuentran en la cuenta de Acreedores.



Gráfica No.4 Fuente: Sistema Contable SIIGO


3.6 Análisis y Depuración Fondo ICETEX

Durante el cuarto trimestre el recaudo a través del Fondo, los cuales ingresaron a la Cuenta Contable Fondo ICETEX No.2407900200. El proceso de análisis y seguimiento arrojó el siguiente resultado:

ANALISIS SALDOS	4.410.488.818,00
RECAUDO CERTIFICADO PARA ADICIONAR- CERTIFICACIONES ENVIADAS A OAPC Y VICEADMON. CERTIFICACIÓN PARA FIRMA No.577 Y ENVIAR A OAPC Y VICEADMON	1.846.854.275,00
SALDO RECAUDO REPORTADO A BIENESTAR 2013 A 2020 PARA TRÁMITES DE BIENESTAR	1.151.234.608,00
SALDO RECAUDO 2021 POR ENVIAR A BIENESTAR EXONERACIÓN	604.676.534,00
SALDO 2021 SIN REVISAR. RESOLUCIONES DE OCTUBRE RECIBIDAS EN NOVIEMBRE	13.941.575,00
RECAUDO RECIBIDO EN OCTUBRE Y NOVIEMBRE, RESOLUCIONES RECIBIDAS EN DICIEMBRE	793.781.826,00
TOTAL SALDO FDO ICETEX	4.410.488.818,00

Tabla No. 7 – Fuente Base de datos Tesorería Icetex 2021

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 44 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
--	--	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.7 Pagos al exterior

Durante este trimestre se recibieron 3 solicitudes para realizar pagos al exterior los cuales detallados así: Por membresías para 3 solicitudes por un valor total de \$9.950.683, cumpliendo con el 100% de lo solicitado.

3.8 Matrículas Deferidas

Durante el cuarto trimestre del año 2021, se realizaron labores de seguimiento, análisis y verificación de 1.270 registros y se realiza afectación contable de 33 registros de matrículas diferidas en mora por valor de \$39.871.525 de las cuales 32 recibos han sido inhabilitados como resultado de proceso de depuración en los proyectos curriculares. Comprendiendo los periodos 2014-1, 2015-3, 2017-3, 2018-3, 2019-1, 2019-3, 2020-1, registrado con el documento SIIGO N7-115 de fecha noviembre 22 2021.

Se realizó la revisión de Matriculas Diferidas en el Sistema de Gestión Académica, Aplicativo CONDOR, lo cual dio lugar al envío de la solicitud a la Sección de Contabilidad para que se procediera a la creación de 175 registros de cuentas por cobrar en SIIGO, por valor total de \$375.361.322, de los periodos 2020-1, 2020-3, 2021-1, 2021-3.


Se remitió solicitud a las facultades de Ciencias y Educación y facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que se revisen los casos de los estudiantes que a la fecha se encuentra en estado moroso y antes de proceder a remitir el Pagaré a la Oficina Asesora Jurídica, se hace necesario el análisis y verificación a fin de lograr establecer si las cuotas realmente están en mora, o por el contrario no son deudas reales.

Durante el cuarto trimestre se cumplió con las respectivas Conciliaciones de Cuentas por Cobrar de Matrículas Diferidas, de forma mensual, entre la Sección de Contabilidad Vs la Tesorería General.

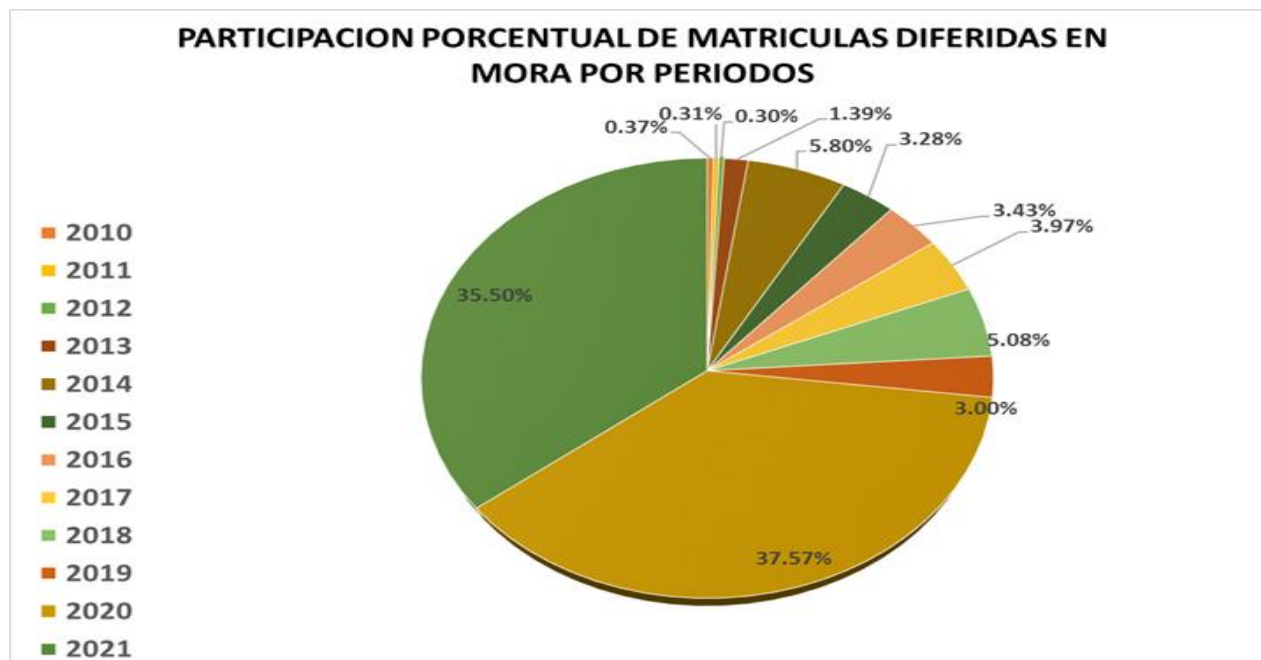
Se revisaron 9 informes remitidos por las facultades de Ingeniería con 686 registros, Medio Ambiente con 140 registros y Tecnológica con 55 registros, respecto a matrículas diferidas en mora, según respuesta de cada estudiante. Se marcan los que se deben remitir nuevamente a las facultades para que inactiven o subsanen las deudas según las atribuciones de las decanaturas.

Se revisan los documentos pagarés que se encuentran en custodia en la Tesorería General, para determinar si aún tienen saldos pendientes o si se deben devolver a las respectivas facultades, lo cual permitió identificar y enviar a las facultades 219 documentos pagarés de estudiantes que se encuentran al día.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 45 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

A continuación, se evidencia la distribución porcentual por año, de las matrículas diferidas en mora, desde el año 2010 hasta el 2021:




Gráfica 6 – Matrículas Diferidas en mora a diciembre 2021

3.8.1 Matrículas Diferida por periodo

A continuación, se evidencia el comportamiento:

MATRICULAS DIFERIDAS EN MORA			
PERIODO	EN MORA	PARTICIP %	Nr.Reg
2010	3,774,795.00	0.37%	7
2011	3,118,433.00	0.31%	8
2012	3,035,247.00	0.30%	2
2013	14,122,853.00	1.39%	4
2014	58,842,882.00	5.80%	86
2015	33,298,797.00	3.28%	34
2016	34,753,351.00	3.43%	38
2017	40,212,163.00	3.97%	33
2018	51,470,530.00	5.08%	41
2019	30,464,694.00	3.00%	29
2020	380,927,857.00	37.57%	966
2021	360,001,819.00	35.50%	164
	1,014,023,421.00	100.00%	1,412

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 46 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
--	--	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.9 Legalización de Avances


Durante el cuarto trimestre del 2021, se giraron en total 128 avances, por valor total de \$430.766.313,00, los cuales de acuerdo con las solicitudes radicadas para giro, tuvieron los siguientes conceptos:

De este total, se legalizaron dentro del periodo, el 97%, quedando por legalizar el 3%, los cuales al cierre del trimestre se encontraban debidamente documentados del porque a la fecha no se legalizo y son: Orden de Pago 10800 \$7.000.000.00 por concepto de compra de ISBN en la Cámara del Libro para la asignación de los mismos a las publicaciones de la Universidad Distrital; y la Orden de Pago 14831 \$219.870.00 por concepto de revocación de las firmas y la Orden de Pago 13614 \$4.602.676 por concepto de recarga de los cilindros de gases especiales de laboratorios de biología y química. A continuación, se presentan cuadros informativos con el porcentaje de participación de giro de avances y legalizaciones por mes y acumulado del periodo:

OCTUBRE	GIRADO	LEGALIZADO	POR LEGALIZAR	N. AVANC.MES
	141.836.406,00	134.836.406,00	7.000.000,00	53
OCTUBRE	141.836.406,00	134.836.406,00	7.000.000,00	53
% MES	100%	95,06%	4,94%	
NOVIEMBRE	GIRADO	LEGALIZADO	POR LEGALIZAR	N. AVANC.MES
	136.120.006,00	136.120.006,00	0,00	42
NOVIEMBRE	136.120.006,00	136.120.006,00	0,00	42
% MES	100%	100,00%	0,00%	
DICIEMBRE	GIRADO	LEGALIZADO	POR LEGALIZAR	N. AVANC.MES
	152.810.201,00	147.987.655,00	4.822.546,00	33
DICIEMBRE	152.810.201,00	147.987.655,00	4.822.546,00	33
% MES	100%	96,84%	3,16%	
TOTAL AVANCES TRIMESTRE DEL AÑO 2021				128
ACUMULADO	GIRADO	LEGALIZADO	POR LEGALIZAR	Nº. AVANCES GIRADOS
OCTUBRE A	430.766.613,00	418.944.067,00	11.822.546	128
DICIEMBRE	100%	97%	3%	128

Tabla No. 8 – Gestión de Avances con corte a cuarto Trimestre (octubre-diciembre) del 2021:
Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 47 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06



Gráfica No. 7 – Gestión de Avances cuarto trimestre 2021.


3.10 Certificado de Ingresos y Retenciones

Para los periodos de octubre a diciembre se solicitó la corrección a la sección de novedades de los certificados de ingresos y retenciones de los pensionados de la universidad, los cuales se identificó quedaron clasificados con ingresos por factores de prestaciones; en este orden de ideas, la tesorería general, para los 511 certificados brindó acompañamiento en la verificación preventiva de los valores pagados.

Por otra parte, se solicitó a la sección de novedades la verificación de 199 certificados de ingresos y retenciones para los pensionados, que, en el marco del ajuste en los conceptos, variaron en virtud de la información remitida inicialmente por parte de la División de Recursos Humanos, para lo cual se hace necesario que la sección de novedades efectúe las verificaciones correspondientes y atienda las dudas e inquietudes que se deriven del cambio de la información.

Por parte de la sección de tesorería se atendieron a cabalidad, las dudas del personal administrativo y docente, relacionadas con el certificado de ingresos y retenciones expedido para la vigencia fiscal 2020, con relación al monto efectivamente pagado y las retenciones debidamente aplicadas.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 48 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
--	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Es importante señalar que la información contenida en los certificados de ingresos y retenciones, así como la informada en medios magnéticos y/o información exógena a la DIAN, es producto de los archivos remitidos por parte de cada una de las secciones encargadas de la liquidación de los pagos.

3.11 Elaboración de Certificaciones de Pago y Reintegros a Estudiantes

La gestión realizada durante el cuarto trimestre correspondiente a la elaboración de Certificaciones de pago solicitadas por los estudiantes y solicitudes de reintegro solicitadas por los ordenadores del gasto, arrojando un total de 324 certificaciones de pago.

3.12 Obligaciones tributarias

3.12.1 Preparación técnica y contable de declaraciones de Retención en la Fuente

Declaraciones de retenciones de impuestos Renta, IVA, ICA, Estampillas: en materia de presentación de declaraciones de retenciones de impuestos que se encuentran bajo la responsabilidad de la Sección de Tesorería General, para lo correspondiente al tercer trimestre de la vigencia fiscal 2021 se informa lo siguiente:


Presentado en octubre correspondiente septiembre:

- Presentación declaración de retención en la fuente
- Presentación declaración de retención de Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Presentación declaración de retención de Estampilla Pro-Cultura
- Presentación declaración de retención de Pro-Adulto Mayor
- Presentación declaración de retención Contribución de obra pública
- Tercer bimestre de declaración de retención a título de ICA

Presentado en noviembre correspondiente a octubre:

- Presentación declaración de retención en la fuente
- Presentación declaración de retención de Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Presentación declaración de retención de Estampilla Pro-Cultura
- Presentación declaración de retención de Pro-Adulto Mayor
- Presentación declaración de retención Contribución de obra pública
- Presentación declaración de retención Impuesto de Industria y Comercio correspondiente al segundo bimestre de 2021

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 49 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Presentado en diciembre correspondiente a noviembre:

- Presentación declaración de retención en la fuente
- Presentación declaración de retención de Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Presentación declaración de retención de Estampilla Pro-Cultura
- Presentación declaración de retención de Pro-Adulto Mayor
- Presentación declaración de retención Cuarto bimestre a título de retención de ICA

Al respecto señala que, en el marco de los indicadores de cumplimiento en la presentación y pago de las declaraciones de retención en la fuente de impuestos a nivel nacional y distrital, se realizó la presentación de las declaraciones de manera exitosa en los tiempos previstos por la administración tributaria, sin generar al respecto contratiempos frente a la preparación de la información y presentación de esta.

3.12.2 Preparar técnica y contablemente la información exógena requerida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y la Dirección de Impuestos Distritales, de acuerdo con las Resoluciones expedidas anualmente para tal fin


Información exógena Nacional: para lo correspondiente en el segundo trimestre de la vigencia fiscal 2021 se realizó la presentación de información exógena requerida en virtud de la Resolución 070 de 2019 “Por la cual se establece el grupo de obligados a suministrar información tributaria a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, por el año gravable 2020, se señala el contenido, características técnicas para la presentación y se fijan los plazos para la entrega”, la información exógena remitida a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales correspondía a los ingresos y retenciones percibidos por los funcionarios de la Universidad Distrital, en la vigencia fiscal inmediatamente anterior.

En este sentido, se señala que para el cuarto trimestre de la vigencia fiscal 2021, no aplica el reporte de información exógena, considerando que lo solicitado por parte de la administración tributaria se cumplió en los periodos establecidos.

3.13 Acciones preventivas y análisis en revisión de pagos

Con el fin de dar cumplimiento con las condiciones de ley plasmadas en el estatuto tributario Nacional y Distrital en lo que compete a la aplicación de retenciones en la fuente y reglamentos internos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el cuarto trimestre, se realizaron revisiones de los soportes de las órdenes de pago radicadas a la Tesorería General para el proceso final de giro, que para el trimestre en mención la cantidad de Órdenes de pago ODV, RA, fueron 11.143 registros por valor de \$104.258.277.440 con un cumplimiento de pagos del 99.93%, como se detalla a continuación:

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 50 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

VIGENCIA 2021	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL TRIMESTRE	
CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
RADICADAS	4179	28.596.499.709	2636	26.552.824.916	4336	49.666.217.706	11151	104.815.542.331
PAGADAS	4067	28.189.673.440	2192	25.422.441.091	4336	49.666.217.706	10595	103.278.332.237
PAGADAS EN SIGUIENTE MES	112	406.826.269	444	1.130.383.825	0	0	556	1.537.210.094
TOTAL PAGADO	4179	28.596.499.709	2636	26.552.824.916	4336	49.666.217.706	11151	104.815.542.331
anuladas	2	78.080.434	0	0	6	479.184.457	8	557.264.891
Total	4.177	28.518.419.275	2.636	26.552.824.916	4330	49.187.033.249	11.143	104.258.277.440
INDICADOR (RADICADS/PAGADAS)		99,73		100,00		99,04	99,93	

Fuente de Información Ordenes de Pago Si Capital


Registros a los que se verificaron aspectos en la evaluación como:

- Factura y documento equivalente con verificación de los códigos de la página de la Dian.
- Formalidades y condiciones mínimas de factura de venta- artículo 617 estatuto tributario.
- Uniformidad objeto contractual en relación con la prestación del bien o servicio facturado o cobrado.
- Aportes reglamentarios a seguridad social, personas naturales (CPS Y ODS).
- Aportes de seguridad social personas jurídicas.
- Calidades y atributos otorgadas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, personas Naturales y Jurídicas.
- Verificación de la liquidación y determinación de bases, para cálculo del impuesto a las ventas- responsables de IVA.
- Liquidación de descuentos y retenciones aplicados en las órdenes de pago y autorizaciones de giro.
- Corroboración y análisis de bienes exentos y gravados.
- Todo tipo de normatividad aplicable según el caso específico.
- Afectación presupuestal.
- Documentación con las firmas de las personas correspondientes.

3.14 Consultas, actualización y orientación normativa

Se realizó la emisión de circular relacionada con los requisitos a tener en cuenta por parte de las dependencias y supervisores, para efectos de la radicación de la facturación electrónica, en virtud de las disposiciones de la administración tributaria y la formalización del título valor contenido en la Resolución 0042 de 2020; proceso que se realizó con el acompañamiento y revisión de la Sección de Contabilidad.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 51 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.15 Cargue de información al aplicativo Secretaría Distrital de Hacienda BOGDATA

Solicitud de recursos: respecto a la solicitud de recursos se indica que la gestión adelantada en materia de solicitud y cargue de órdenes de pago en el aplicativo BOGDATA, se ha visto afectada por la implementación del sistema de información dado que la transición a este sistema de información ha generado aumento en la operatividad y cargue de la información en el sistema dispuesto por la Secretaría Distrital de Hacienda.

El cambio ha sido sustancial frente a lo que se manejaba con el aplicativo OPGET de la Secretaría Distrital de Hacienda; es así que aún se encuentra en capacitación sobre el manejo de esta plataforma por parte de las entidades del Distrito para temas específicos de presupuesto, PAC, reprogramación de PAC y creación de terceros debido a que este módulo se encuentra en estabilización, siendo el temas más álgido el que corresponde a creación de terceros que se desarrolla desde las áreas de presupuesto y que tienen incidencia directa y fundamental en el proceso de solicitud de recursos.

Al respecto se detalla por mes la gestión adelantada para efectos del cuarto trimestre de la vigencia fiscal 2021, detallando por mes los avances obtenidos en materia de la generación de acciones que permitan la ejecución del PAC de la fuente 12- Recursos Distrito, así como las arduas gestiones realizadas para llevar a cabo la actividad pese a los inconvenientes sistemáticos presentados.

Resumen de la ejecución al 31 de diciembre de 2021:


VIGENCIA	VALOR SOLICITADO	EJECUCIÓN
2020	\$939.145.687	98%
2021	\$230.026.794.497	87,5%

Gráfica No. 8.

De igual manera se precisa que en cuentas por pagar quedaron cargados a 31 de diciembre de 2021 \$4.590.022.805 y \$1.609.522.754 para constitución de reservas de la vigencia 2021, las cuales se programaran en BOGDATA con el acompañamiento de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Limitaciones: La transición del aplicativo SI-CAPITAL - OPGET a BOGDATA, generó diversas complicaciones en el marco del diligenciamiento de las órdenes de pago, las cuales, debido a la operatividad del nuevo sistema, se debe realizar mediante archivo plano, incluyendo de manera manual, cada uno de los criterios correspondientes a datos básicos e imputación de valores, de manera directa en las plantillas dispuestas por parte

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 52 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

de la Secretaría Distrital de Hacienda, con el fin de cumplir con el proceso de la solicitud de recursos que se debe adelantar de manera mensualizada.

Lo anteriormente relacionado, genera un desgaste operativo en el marco del desarrollo de las actividades adelantadas por parte de la Tesorería General, en cumplimiento de la programación del PAC, así como la debida ejecución en el cargue de las órdenes de pago que provienen de recursos de la fuente 012 denominado actualmente VA-RECURSOS DISTRITO.

3.16 Informe descuentos de libranzas

Con base a la información en lo referente de descuentos por concepto de libranza de pensionados, activos, hora catedra y CPS. Una vez se realizan los pagos, se socializa la información a todas las entidades recaudadoras.

DESCUENTOS	Octubre	Noviembre	Diciembre	Valor Total
	\$ 166,630,231	\$ 292,457,925	\$ 325,960,557	\$ 785,048,713

Gráfica No. 8

3.17 Informe descuentos por Embargos

Se atendieron reclamaciones, de empleados y contratistas, por los informes relacionados con sus descuentos consignados a los juzgados. Se elaboró archivo plano para subirlo a la plataforma del Banco Agrario luego de lo cual es validado y procesado para el pago a través de PSE.


REPORTE MENSUAL EMBARGOS 2021

Nº E.E. Reportados	Octubre	Noviembre	Diciembre	Valor Total
26	\$ 11,717,124.0			\$ 11,717,124.0
26		10,942,415		\$ 10,942,415.0
52			\$ 25,808,515.0	\$ 25,808,515.0
TOTAL				\$ 48,468,054.0

Gráfica No. 9

3.18 Informe Certificado de Retención en la Fuente a Proveedores, Contratistas y Funcionarios

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 53 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Se atendieron el total de las solicitudes para expedición de certificados de retención en la fuente para proveedores, contratistas, pensionados, activos, docentes. De estas solicitudes se remitieron para análisis 101 solicitudes de aclaración de información como también se remitieron algunas solicitudes direccionadas a la División de Recursos Humanos y la Oficina Asesora de Computo.

3.19 Elaboración formularios de pago por descuentos Cuentas A.F.P.

Con base al siguiente cuadro resumen RR.HH, se elaboraron los formularios para reporte de aportes a fondos Voluntarios de Pensiones – A.F.P. - como son Dafuturo, Porvenir y Class Inversión. Para este pago también la Tesorería giró el respectivo cheque que es presentado a los bancos por el CPS con los respectivos formularios.

<u>Destino del Descuento</u>	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Dafuturo-Fdo Pensiones Voluntarias (Cód.2-178)	\$ 1,500,000	\$ 1,500,000	\$ 1,500,000	\$ 4,500,000
Class Inversion-Colfondos. Fdo de Pensiones Voluntarias. (Cód. 2-167)	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 600,000
Porvenir. Fdo Pensiones Voluntarias. (Cód.2-173)	\$ 3,200,000	\$ 3,200,000	\$ 3,200,000	\$ 9,600,000
TOTAL	\$ 4,900,000	\$ 4,900,000	\$ 4,900,000	\$ 14,700,000

Gráfica No. 10

3.20 Elaboración de Notas Contables por cheques y Efectivos anulados


Se elaboraron notas contables 3 comprobantes C2 con ocasión a valor de efectivos en el Banco de Occidente a favor de estudiantes de las diversas facultades, los cuales no fueron cobrados dentro del término establecido.

3.21 Conciliaciones realizadas con Presupuesto y Contabilidad

Las conciliaciones con la Sección de Presupuesto se han realizado mensualmente en un ejercicio de revisión al cierre de cada mes, la cual busca realizar la revisión de los comprobantes que se toman como ingresos presupuestales versus los ingresos que se registran contablemente con lo cual se determinan las diferencias entre ingresos contables y presupuestales.

3.22 Seguimiento al PAC de la SHD

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 54 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Al respecto es importante señalar en materia de ejecución del PAC, de la fuente 12 de recursos del Distrito, se han venido generando inconvenientes y presentado inconsistencias en el sistema, lo cual ha imposibilitado y limitado la ejecución de los recursos y el cumplimiento a cabalidad del PAC, considerando que los sistemas de información de la Secretaría Distrital de Hacienda, no permiten el cargue de registros presupuestales y acciones de modificación de PAC en el sistema BOGDATA, lo cual dificulta la realización de la gestión en los tiempos previstos.

En este sentido se adjuntan las capturas de pantalla y las solicitudes realizadas en el marco de la gestión adelantada por la Universidad Distrital para la gestión de programación del PAC de Secretaría Distrital de Hacienda, así como la reprogramación y ejecución de este. Lo cual se ha visto obstruido por las fallas reiterativas en los sistemas de información de la Secretaría Distrital de Hacienda, el resultado de esta gestión se evidencia en la ejecución presupuestal.

3.23 Seguimiento al Proceso SIGUD

La gestión de procesos de la Tesorería General es parte inherente en la planificación, funcionamiento y evaluación de las actividades diarias que se desarrollan esta Sección con cada una de las áreas que conforman la estructura organizacional y que articuladas por procesos permiten una gestión dirigida hacia la mejora continua.

De esta manera, la ejecución diaria en cada uno de los componentes del Sistema Integrado de Gestión fortalece una cultura de mejoramiento continuo, incorpora el uso de herramientas adecuadas para la planeación, seguimiento y autoevaluación de la gestión, promueve la calidad, transparencia y las buenas prácticas en la gestión pública, satisface las necesidades de los usuarios a través de la calidad de los servicios, atiende requerimientos normativos vigentes y evaluaciones de órganos de control internos y externos. Se puede consultar en el enlace: <http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/sigud/pa/grf>


3.23.1 Plan de Acción

Acorde con el plazo establecido y los ajustes planteados, la Matriz PA de la Sección de Tesorería vigencia 2022 se diligencio y se cargó en el drive: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1r7Pr8ZqHnsl_uQTUDj9lt_hlyv24w-1d

3.23.2 Riesgos

Se reportó el monitoreo de la vigencia del Mapa Integral de Riesgos tercer cuatrimestre de la vigencia 2021, se informó por correo electrónico a la OAP encargada del registro y seguimiento de Controles establecidos y la Gestión del Riesgo en la Universidad que

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 55 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

ésta Sección diligenció la matriz y se cargó en el drive dispuesto para ellos Link: "https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1PvwVwOFBdlJgELnUVYu3cK9JZGwmLgW8, así mismo se cargaron todas la evidencias de manera aleatoria de los componentes tanto de calidad como de corrupción.

3.24 Asistencia y participación en Comités Institucionales y Mesas Técnicas

La Tesorería General hace parte con voz y voto del comité de sostenibilidad del sistema de contabilidad pública según Resolución No. 286 del 5 de septiembre de 2007, mediante la cual se constituye e integra el Comité Asesor en la Universidad Distrital. Igualmente, se asistió en los comités relativos a inversiones de los recursos de la Universidad Distrital, los cuales fueron realizados para la toma de decisiones de los títulos relacionados con las fuentes origen.

3.25 Atención a Entes de control, PQRS, Acreditación institucional y Auditorías

La Sección de Tesorería durante el cuarto trimestre de la vigencia del 2021 recibió un total de 13 solicitudes cuyo medio utilizado fue por el módulo de Bogotá te escucha; estas fueron centralizadas y atendidas satisfactoriamente respondiendo el 100% a tiempo. El perfil del usuario que radicó el mayor número de solicitudes fueron Estudiantes.


Auditorías: En este cuarto trimestre, se atendieron todos los requerimientos, respuestas, seguimiento y apoyo en las acciones complementarias, de los diferentes entes de control y demás usuarios internos y externos, los cuales han requerido información financiera como lo han sido: 17 de noviembre de 2021 se envió correo a OACI la respuesta OACI-1512-2021 Asunto: Solicitud Información – Oficio No. 16 Auditoría de Desempeño No. 31 UDFJC.

4. Informe de gestión Sección de Contabilidad

4.1 Introducción

La Sección de Contabilidad tiene como objetivo esencial el reconocer y revelar la información contable y financiera de la Universidad, de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública "Manual de Procedimientos Contables", teniendo en cuenta los principios y normas técnicas en cuanto al tratamiento de la información contable, además de los diferentes procedimientos y políticas que rigen en materia contable y tributaria.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 56 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

En esta sección se definen los procedimientos y actualización de parámetros dentro del ciclo contable. Así como el reconocimiento de los hechos financieros, económicos, jurídicos, sociales, ambientales, etc., los cuales se reportan y reflejan a través de los Estados Financieros.

De igual forma, se orientan los procesos de elaboración y entrega de la información financiera y contable asegurando que se cumplan con los principios, normas técnicas y procedimientos fijados por la Contaduría General de la Nación, en el proceso de identificación, clasificación, registro, preparación, y revelación de los estados contables

4.2 Generación de Información Contable


La información que se produce al interior de las diferentes dependencias que conforman la Universidad, se constituye en el insumo y/o materia prima, es decir, que es la base para reconocer contablemente los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales. Por lo tanto, las bases de datos administradas en las dependencias se asimilan a los libros auxiliares de las cuentas y subcuentas que conforman los estados contables en aquellos casos en que los registros contables no se lleven individualizados, por lo que, en aras de la eficiencia operativa de la Universidad, el detalle de dicha información permanecerá en la dependencia de origen sin perjuicio de que la misma se encuentre registrada en forma agrupada en la contabilidad.

La información contable impresa o en medios magnéticos que constituyan evidencia de las transacciones, hechos y operaciones efectuadas por la Universidad deben estar a disposición de los usuarios de la información, en especial, para efectos de inspección, vigilancia y control por parte de las autoridades que la requieran.

Por lo cual, dicha información contable que sea requerida por los órganos de inspección, vigilancia y control es canalizada a través de la Oficina Asesora de Control Interno, previa preparación de la información pertinente por parte de la Sección de Contabilidad. La información para el reconocimiento de las transacciones de contabilidad se procesa en forma automática y manual para ser incorporada en el Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO., bajo la modalidad del sistema operacional WINDOWS.

La Sección de Contabilidad cuenta con el Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO (software genérico administrativo), como instrumento y/o herramienta tecnológica, para soportar el proceso de gestión contable, dentro del cual se cuenta con una “Contabilidad Única Multipropósito”, la cual incluye los módulos de: Documentos, Contabilidad, Cuentas por Cobrar y/o Cuentas por Pagar, Inventarios, Inteligente, Gerente y El Auditor, excepto el de nómina, los cuales se interrelacionan plenamente entre sí, por lo cual en la Universidad está plenamente oficializado y es de carácter obligatorio.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 57 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

4.3 Libros de contabilidad

La Universidad genera la contabilidad a través del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO, disponiendo de los libros de contabilidad mayor y balances, libro diario, auxiliares y de los estados contables para ser consultados e impresos cuando se requiera.

Lo anterior de conformidad con los párrafos 350, 351, 352 y 353 del numeral 9.2.4 “Tenencia, Conservación y Custodia de los Soportes, Comprobantes y Libros” de Contabilidad del Plan General de Contabilidad Pública contenido en el Régimen de Contabilidad Pública.

De acuerdo con el procedimiento contable y los lineamientos del proceso de gestión de archivos, todos los soportes contables se conservan según las tablas de retención documental vigentes.

Por lo anterior, los responsables directos del procesamiento de la información contable en la Universidad tienen la obligación de clasificar, ordenar, foliar y archivar los documentos, libros principales, comprobantes, soportes, relaciones, escritos e informes contables que en relación con su cargo le hayan sido asignados, de acuerdo con lo establecido en las tablas de retención documental y en el Sistema de Gestión de Calidad.


4.4 Presentación y Publicación de los Estados financieros

La Sección de Contabilidad, prepara y presenta trimestralmente, los estados contables de la Universidad, con base en la información reportada por las dependencias. La misma se constituye en información oficial de la entidad para todos los efectos relacionados con la rendición de cuentas a los distintos usuarios de la información contable.

Los Estados Financieros elaborados y presentados por la Universidad son firmados por el Rector (Representante Legal), el Jefe de la División de Recursos Financieros, el Jefe de la Sección de Contabilidad con visto bueno del Vicerrector Administrativo y Financiero, en los términos definidos en el Régimen de Contabilidad Pública.

Para la elaboración y presentación de los estados financieros y notas contables, la Universidad, sigue los lineamientos establecidos en el CAPÍTULO VI. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES de conformidad con el Nuevo Marco Normativo Contable, en cuanto a las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las entidades de gobierno establecidas por la Contaduría General de la Nación. (Resolución No. 533 del 08 de octubre del 2015).

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 58 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Una vez, formalizados y presentados los Estados Financieros trimestrales de la Universidad, son publicados en la página web de la Sección de Contabilidad en el link: <http://www1.udistrital.edu.co:8080/es/web/seccion-contabilidad/informes>

Adicionalmente mensualmente se formalizan y presentan Informes Financieros los cuales son publicados en la página web de la Sección de Contabilidad en el link: <http://www1.udistrital.edu.co:8080/es/web/seccion-contabilidad/informes-financieros-mensuales>.

4.5 Estados Financieros Comparativos

Desde el mes de Enero del año 2019 se publican informes financieros comparativos con igual período del año 2018, lo cual ayuda a identificar las principales variaciones.

Unas de las variaciones más significativas en este trimestre se encuentran en las cuentas de Efectivo y Equivalente a Efectivo, a continuación el detallado general:

DEPENDENCIA	BANCO	CUENTA	DESCRIPCION	SALDO 31/12/2020	SALDO 30/11/2021
UD	OCCIDENTE	11100502	Occidentes 05354-08 Proveedores	44.713.777,00	8.881.221,00
UD	OCCIDENTE	11100611	Occidente 814618 Cta Unica	3.168.027.529,00	3.613.088.893,00
UD	OCCIDENTE	11100617	Occidente 81462-6 Nomina	17.913.538.741,00	11.316.135.242,00
UD	OCCIDENTE	11100638	Bancoccidente 230-85167-7 Inscripciones	857.835.615,00	0,00
UD	OCCIDENTE	11100639	Occidente Inv MEN 887887	1.684.672.279,00	1.160.426.819,00
UD	OCCIDENTE	11100640	CTA 309044469 BCO BBVA Transf Nacion Men Cooperati	1.604.024.412,00	2.275.435.624,00
IDEXUD	OCCIDENTE	11100659	OCCI 230857187CONV PROF ARTISTAS	1.512.718.164,00	1.370.623.522,00
IDEXUD	OCCIDENTE	11100661	OCCID 230-85893-8 CONV ESTADO	6.559.253.498,00	7.421.461.177,00
ILUD	OCCIDENTE	11100664	OCCIDENTE 230-864282 ILUD INGRESOS	1.172.759.994,00	2.778.515.390,00
UD	OCCIDENTE	11100670	Bco Occidente 230-87265-7 Recursos Cree	1.940.573.099,00	8.517.080.664,00
IDEXUD	OCCIDENTE	1110068607	230-87986-8 BCO OCCIDENTE	10.483.971,00	34.621.257
IDEXUD	DAVIVIENDA	1110068614	DAVIVIENDA 0092 0079 8107 PROYECTOS EXTENSION	47.976,00	-
IDEXUD	DAVIVIENDA	1110068618	DAVIV 0092 0079 8081 CURSOS Y CAPACITACIONES	3.055.128,00	-
IDEXUD	DAVIVIENDA	1110068620	DAVIV 0092 7043 5366 CONV 1594 CAR	44.335,00	2.964
IDEXUD	OCCIDENTE	1110068623	OCCIDENTE 23088652 5 CTO 213 BUCARAMANGA	965.262,00	70.085.029
IDEXUD	OCCIDENTE	1110068626	230-88676-4 BCO OCCIDENTE CONTR 880 GUAINIA	27.681.717,00	25.176.423
IDEXUD	DAVIVIENDA	1110068629	CUENTA 0092-0081-6990 BANCO DAVIVIENDA - EMPL-AP	735.111.174,00	12.242

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 59 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS****Versión: 1****INFORME DE GESTIÓN****EDEPO-F06**

INDEXUD	OCCIDENTE	1110068634	CUENTA AHORRO OCCIDENTE 230-88840-6 BENEFICIO UD	1.419.452.987,00	211.973.458
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068635	CUENTA AHORRO OCCIDENTE 230-88842-2 FONDO IDEUXD	525.654.541,00	223.542.394
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068636	OCCIDENTE CTA AHORROS 230-88817-4 CONV ESP 01-2018	9.084.116,00	-
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068638	CTA AHORRO 230-88904-0 BCO OCCIDENTE CTTO 08-2018	358.480,00	69.719.979
INDEXUD	DAVIVIENDA	1110068641	DAVIVIENDA CTA AHORROS 0092-0083-8879	1.732.121,00	-
INDEXUD	DAVIVIENDA	1110068643	DAVIVIENDA CTA AHORRO 0092-0083-9059 CTTO 121-2019	22.171.583,00	5.639
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068644	Cta Ahorro Occidente 230-89085-7 Ccto 056 Sucre	49.135.327,00	1.703.253
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068646	OCCIDENTE CTA AHORRO 230-89103-8 CONV 2955 2015	2.705.222.968,00	2.225.013.658
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068647	OCCIDENTE CTA AHORRO 230-89361-2 CONV 003 CAR	43.200.550,00	1.334.372
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068648	OCCIDENTE CTA AHORRO 230-89418-0 CONV 092 RAPE	100.433.411,00	10.959.749
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068649	OCCIDENTE CTA AHORRO 230-89421-4 CTTO 084 UNI CART	0,00	245.152.016
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068650	OCCIDENTE CTA AHORRO 230-89425-5 CTTO 404 UNI CUN	103.084.565,00	87.969.759
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068651	OCCIDENTE CTA AHO 230-89429-7 TRANSMIG.101007587	0,00	449.255.623
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068652	OCCIDENTE CTA AHORRO 230-89456-0 CONV 01-2021 CVS	0,00	400.920
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068653	CTO 010 DPTO GUAJ	0,00	92.410.281
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068654	OCCIDENTE CTA AHORRO 230-89465-1 CTTO 2564825 SENA	0,00	109.287.395.521
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068655	OCCIDENTE CTA AHORRO 230-89467-7 CONV 055-2021-RAP	0,00	142.255.573
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068656	CONV 2609142 SENA	0,00	241.148.151
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068657	OCCIDENTE CTA AH 230-89476-8 CTO 2564825 B/MANGA	0,00	1.759.287.922
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068658	230-89477-6 CTO 2564825 ARAUCA	0,00	350.601.454
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068659	CTO 2564825 RISARALDA	0,00	600.952.031
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068660	OCCIDENTE CTA AH 230-89479-2 CTO 2564825 S/LORICA	0,00	300.416.585
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068661	CONTRATO 2564825 SENA MUNICIPIO DE SARAVENA	0,00	350.612.981
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068662	CTO 2564825 CHOCO	0,00	400.680.790
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068663	CONTRATO 2564825 SENA MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	0,00	600.922.395
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068664	OCCIDENTE CTA AH 230-89483-4 CTO 2564825 APARTADO	0,00	600.740.173
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068666	CONTRATO 2564825 SENA ALCALDIA DE USAQUEN	0,00	1.001.537.326
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068667	CTO 2564825 SDDE	0,00	19.129.362.894

Consolidado por:
Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros
Aprobado por:
Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros

Fecha de aprobación: enero 2022

Página: 60 de 71
Versión: 01


Documento: Informe de Gestión Trimestral

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS****Versión: 1****INFORME DE GESTIÓN****EDEPO-F06**

INDEXUD	OCCIDENTE	1110068668	CONTRATO 2564825 SENA MUNICIPIO DE PIENDAMO CAUCA	0,00	300.520.472
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068671	CTO 2564825 SENA DPTO CORDOBA	0,00	870.214.544
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068672	CTO 2564825 SENA MPIO TAURAMENA	0,00	400.210.189
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068673	CTO 2564825 SENA MPIO YAGUARA HUILA	0,00	300.386.786
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068677	CTO 2564825 SENA MPIO REMEDIO ANTIOQUIA	0,00	298.784.730
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068679	CTO 2564825 SENA MPIO ZAPATOCA BETULIA/ BELLEZA S	0,00	220.206.356
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068681	CTO 2564825 MPIO ANDES ANTIOQUIA	0,00	298.598.152
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068683	CTO 2564825 MPIO ARBOLETES	0,00	300.335.115
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068684	CTO 2464825 SENA MPIO MONTERREY CASANARE	0,00	300.335.115
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068685	CTO 2564825 SENA MPIO MAICAO LA GUAJIRA	0,00	277.405.125
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068688	CTO 2564825 SENA MINAGRICULTURA	0,00	6.192.147.837
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068689	CTO 2564825 SENA MPIO VICTOTIA CALDAS	0,00	272.940.914
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068690	CTO 2564825 SENA MPIO GUATAPE ANTIOQUIA	0,00	298.840.468
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068692	CTO 2564825 SENA MINISTERIO DEL INTERIOR	0,00	4.151.174.290
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068693	CTO 2564825 SENA MPIO SOPETLAN	0,00	300.272.174
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068695	CTO 2564825 SENA CUOTA DE GERENCIA	0,00	1.688.971.252
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068696	CONVENIO SED 2862289	0,00	335.234.874
UD	OCCIDENTE	11100687	Proestampillas UN Publicas	3.960.354.036,00	3.415.124.208
INDEXUD	OCCIDENTE	1110068703	CONTRATO 2564825 SENA LABRANZAGRANDE Y OTROS	0	200.019.179
INDEXUD	DAVIVIENDA	1110068801	DAVIVIENDA AHORRO 005 65386 6 UNION EUROPEA	391.012.897,00	39.980.619
UD	SUDAMERIS	11100689	CTA AHORROS 9100013200 BANCO GNB SUDAMERIS	5.351.983.991,00	9.626.485.803
UD	SUDAMERIS	11100690	CTA AHORROS 91000013220 BNACO SUDAMERIS	4.231.495.095,00	2.574.474.737
UD	POPULAR	11100691	Cta Ahorros No.220-048-02438-4 Banco Popular CREE	3.716.502.025,00	3.785.483.125
UD	POPULAR	11100692	Cta Ahorros 220-048-02441-8 Bco Popular Funcionami	9.329.215.264,00	9.494.951.366

Las cuentas bancarias de gastos de funcionamiento y de inversión son manejadas desde la tesorería para el normal desarrollo de las actividades de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así como para la ejecución de recursos de inversión relacionados directamente al cumplimiento de la misión; estos comprenden entre otros, procesos judiciales y pago de proveedores de bienes y servicios y el pago de las nóminas de administración y docencia. Así mismo se destinan las cuentas bancarias para la

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha	de	Página: 61 de 71	Versión:	Documento: Informe de Gestión
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros	aprobación: enero 2022			01	Trimestral

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

administración de los recursos de las entidades nacionales y distritales con una destinación específica.

En este último trimestre del año 2021 hubo un incremento significativo en los sados del banco de Occidente, consecuencia de los fondos recibidos del convenio fondo Emprender firmado con el SENA.

4.6 Inversiones e instrumentos derivados

Las Inversiones en CDT de la Universidad se reinvertieron en su totalidad en el mes de diciembre de 2021 a 90 y 180 días con los Bancos de Bogotá y Popular en la siguiente proporción:


INVERSIONES EN CDT: Cuando en la Tesorería General de la Universidad dispone de recursos en dinero en exceso a los compromisos que tiene a la vista, se propone que con ese exceso de dinero se haga algún tipo de inversión que genere seguridad y rentabilidad para la Universidad. La inversión de recursos se efectúa después de un estudio realizado por Comité de Inversiones creado en la entidad. La Tesorera General de la institución comunica a los miembros del comité de inversiones, la no necesidad inmediata de dichos recursos para el cubrimiento de los pagos pendientes y convoca a los bancos calificados por la Secretaría Distrital de Hacienda, a presentar cotizaciones sobre los excesos de liquidez, posteriormente se reúne el comité en pleno y determinan la redención o la reinversión del título de acuerdo con lo más conveniente para la entidad.

A continuación se detalla:

Estado de Resultado


Código	Descripción	UD	IDEXUD	ILUD	NOVIEMBRE 2021
	INGRESOS OPERACIONALES	259.241.371.351	2.580.695.890	5.068.827.542	266.890.894.783
41	INGRESOS FISCALES	3.057.394.427	0	0	3.057.394.427
4105	TRIBUTARIOS	3.057.394.427	0	0	3.057.394.427
4110	NO TRIBUTARIOS	0	0	0	0
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (Db)	0	0	0	0
43	VENTA DE SERVICIOS	23.187.122.293	2.580.695.890	5.068.827.542	30.836.645.725
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	23.241.880.730	2.580.695.890	5.134.492.373	30.957.068.993

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 62 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
--	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06


4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	-54.758.437	0	-65.664.831	-120.423.268
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	57.944.849.329	0	0	57.944.849.329
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	57.944.849.329	0	0	57.944.849.329
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	175.052.005.302	0	0	175.052.005.302
4705	FONDOS RECIBIDOS	175.052.005.302	0	0	175.052.005.302
6	COSTOS DE VENTAS	170.857.444.711	258.566.494	2.240.769.654	173.356.780.859
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	170.857.444.711	258.566.494	2.240.769.654	173.356.780.859
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	170.857.444.711	258.566.494	2.240.769.654	173.356.780.859
5	GASTOS OPERACIONALES	73.093.803.507	2.994.048.915	1.604.838.420	77.692.690.842
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	69.211.638.580	2.994.048.915	1.604.838.420	73.810.525.915
5101	SUELDOS Y SALARIOS	11.446.593.094	170.390.460	0	11.616.983.554
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	368.649.376	0	0	368.649.376
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	6.641.676.612	3.873.900	0	6.645.550.512
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	407.147.100	0	0	407.147.100
5107	PRESTACIONES SOCIALES	5.090.268.255	0	0	5.090.268.255
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	22.358.420	0	0	22.358.420
5111	GENERALES	44.764.981.639	2.753.019.947	1.595.033.545	49.113.035.131
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	469.964.084	66.764.608	9.804.875	546.533.567
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	3.882.164.927	0	0	3.882.164.927
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	708.071	0	0	708.071

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 63 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
--	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

5349	DETERIORO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR	0	0	0	0
5351	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	0	0	0
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.557.173.264	0	0	2.557.173.264
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	0	0
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	1.324.283.592	0	0	1.324.283.592
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	15.290.123.133	-671.919.519	1.223.219.468	15.841.423.082
4	INGRESOS NO OPERACIONALES	12.234.029.338	254.007.058	14.623.119	12.502.659.515
48	OTROS INGRESOS	12.234.029.338	254.007.058	14.623.119	12.502.659.515
4802	FINANCIEROS	4.378.757.911	254.007.058	14.623.119	4.647.388.088
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	43.542	0	0	43.542
4808	INGRESOS DIVERSOS	7.855.227.885	0	0	7.855.227.885
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	0	0	0	0
5	GASTOS NO OPERACIONALES	2.362.760.761	34.930.000	1.255.593	2.398.946.354
58	OTROS GASTOS	2.362.760.761	34.930.000	1.255.593	2.398.946.354
5802	COMISIONES	120.260	0	0	120.260
5803	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	154	0	0	154
5804	FINANCIEROS	546.009.697	0	1.255.593	547.265.290
5890	GASTOS DIVERSOS	1.816.630.650	34.930.000	0	1.851.560.650
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	0	0	0	0
	EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL	25.161.391.710	-452.842.461	1.236.586.994	25.945.136.243

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 64 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
--	--	-------------------------	-----------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Un cambio significativo en la presentación de los Estados Financieros de la Universidad es la incorporación en el PYG de las operaciones del IDEXUD, identificando ingresos y gastos de la gestión propia que realizan. Adicional se continua con el análisis del Ingresos y gastos del ILUD.

Esta desagregación nos permite identificar la gestión de cada unidad, validando que la Universidad Distrital en la Unidad Ejecutora Central presenta un beneficio de \$25.161.391.710.

El IDEXUD, por otra parte, si bien presenta en el ejercicio una pérdida acumulada de \$452.842.461, es necesario darle seguimiento dado que, aunque esta pérdida utilidad se cubre con ingresos de ejercicios anteriores, es importante hacer un adecuando al resultado de este instituto.

Por otra parte, el ILUD, durante la vigencia 2021 ha mostrado una recuperación, cerrando el mes de agosto con una utilidad de \$1.236.586.994.

4.7 Seguimiento de Operaciones Recíprocas

A continuación se detalla:


INDICADOR Y % AVANCE	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Conciliaciones con otras entidades tanto a nivel distrital como nacional en un 100%	Del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2021.	Se identificaron las diferentes Operaciones Recíprocas efectuadas entre la Universidad y las diferentes entidades contables públicas del orden Nacional y Distrital, con el fin de poder eliminarlas en el proceso de consolidación, para así evitar la sobrestimación generada por la doble acumulación de valores. Una vez cruzada la información con las diferentes entidades se prepara el formulario CGN2005_002_SALDOS_DE_OPERACIONES_REC IPROCAS, con el fin de proceder a la validación y envío a través del Sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación -CGN.	Durante este trimestre se recibieron solicitudes de entidades tales como SECRETARIA DE AMBIENTE, SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, MEN, SHD, FONDOS DE DESARROLLO LOCAL DEL DISTRITO, etc.; las cuales fueron respondidas de acuerdo con el requerimiento. Se realizaron conciliaciones con los saldos reportados por las entidades en el aplicativo BOGOTA CONSOLIDA, con el fin de buscar la conciliación con la información a reportar con el corte de diciembre de 2021

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y cruzada con la información suministrada por las entidades con vinculación económica.

4.8 Reintegro de IVA (Impuesto al Valor Agregado)

A continuación se detalla:

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 65 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

INDICADOR Y % AVANCE	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Recuperación IVA en un 100%	Del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2021.	De conformidad con el artículo 92 de la ley 30 de 1992, "Las instituciones de Educación Superior, los Colegios de Bachillerato y las instituciones de Educación No Formal, no son responsables del IVA. Adicionalmente, las instituciones estatales u oficiales de Educación Superior tendrán derecho a la devolución del IVA que paguen por los bienes, insumos y servicios que adquieran, mediante liquidaciones periódicas que se realicen en los términos que señale el reglamento." De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2627 del 28 de diciembre de 1993, por medio del cual se establece el procedimiento para la devolución del Impuesto a las Ventas a las instituciones Estatales u Oficiales de Educación Superior. Se atendió las solicitudes realizadas por los funcionarios que envía la DIAN - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia, para efecto de la revisión digital de las facturas de los bienes, insumos y servicios que adquiere la Universidad, para lo cual se efectuó la liquidación periódica (Bimestral) en los términos que señala el reglamento, con el fin de poder dar inicio al proceso de solicitud de Devolución del IVA efectivamente pagado.	Durante lo transcurrido de esta vigencia se realizó el registro y se le entregó a la Oficina Jurídica para su trámite ante la DIAN la información del 4to Bimestre del 2021


Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

4.9 Presentación de Informes

A continuación se detalla:

INDICADOR Y % AVANCE	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Contaduría General de Nación en un 100%	Del 1 de septiembre al 30 de noviembre de 2021.	De conformidad con el artículo 1º de la Resolución No. 375 septiembre 17 de 2007, modificado por la Resolución 097 del 15 de marzo de 2017, los informes trimestrales correspondientes a la información contable de la Universidad se cargaron y validaron en forma adecuada y oportuna dentro de los plazos establecidos tanto en el <i>CHIP</i> de la Contaduría General Nación - CGN y en <i>BOGOTÁ CONSOLIDA</i> de la Secretaría Distrital de Hacienda - SHD.	Durante este cuarto trimestre se reportó la información contable y financiera del Tercer trimestre de la vigencia 2021 (En el mes de Octubre de 2021) 1. CGN-2005-001 Saldos y Movimientos Contables. 2. CGN-2005-002 Saldo de Operaciones Recíprocas Nacionales. 3. DDC-2007-100 Saldo de Operaciones Recíprocas Distritales. 4. CGN2016-01 Variaciones Trimestrales Significativas. 5. Estado de Situación Financiera 6. Estado de Resultados En cuanto al Informe del Cuarto Trimestre de la vigencia 2021 se encuentra en proceso de revisión y consolidación para su presentación antes del vencimiento el 15 de febrero de 2022.
Secretaría Distrital de Hacienda en un 100%			
Ministerio de Educación Nacional (MEN) en un 100%			

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 66 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06
	Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), se cargaron y validaron en forma adecuada y oportuna dentro de los plazos establecidos.	3. Estado de Flujo de Efectivo En cuanto al Informe del Cuarto Trimestre de la vigencia 2021 se encuentra en proceso de revisión y consolidación para su presentación antes del vencimiento el 15 de febrero de 2022.
Contraloría de Bogotá D.C. en un 100%	De conformidad con la Resolución Reglamentaria No. 011 del 28 de febrero del 2014, modificada por la Resolución reglamentaria No. 023 del 2017 "Por medio de la cual se prescriben los métodos y se establecen la forma, términos y procedimientos para la rendición de la cuenta y la presentación de informes, se reglamenta su revisión y se unifica la información que se presenta a la Contraloría de Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones" En el Capítulo III "De la Rendición del Informe al Culminar la gestión Artículo 21°. "De la información al culminar la gestión." Esta rendición de Cuentas se realiza a través del Sistema de Vigilancia y Control Fiscal – SIVICOF.	Durante este trimestre no se reportó la información financiera a la Contraloría


Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y de los reportes de validación en el SIVICOF de la Contraloría de Bogotá D.C. y de los reportes de validación a la CGN, SHD y MEN

4.10 Boletín de Deudores Morosos

A continuación se detalla:

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Presentación Informe Contaduría General de la Nación en un 100%	Del 1 de septiembre al 30 de diciembre de 2021.	Teniendo en cuenta que el Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME que consolida y publica la Contaduría General de la Nación de acuerdo con la función legal asignada, es la relación de personas naturales y jurídicas que tienen obligaciones contraídas con el Estado cuya cuantía supera los cinco (5) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, es decir \$ 4.140.580 para el año 2019 y que adicionalmente se encuentre en mora por un período superior a seis (6) meses, (parágrafo 3° del artículo 4° de la Ley 716 de 2001, modificado por el Artículo 2° de la Ley 901 de 2004). La Universidad está obligada a reportar esta información así: En cumplimiento de la Resolución No.422 del 21 de diciembre de 2011, se establece que la información correspondiente a los periodos de Junio de 2021 a Noviembre de 2021 se debe presentar ante la Contaduría General de la Nación dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de junio de cada vigencia. Por lo cual, dicha	En este trimestre se reportó el informe de Deudores Morosos en el mes de diciembre 2021 con corte a Noviembre de 2021.

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 67 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06
<p>categoría deberá ser transmitida y validada antes el día 14 de diciembre de 2021 a través del sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación - CGN.</p>		


Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

4.11 Comité de Sostenibilidad Contable

A continuación se detalla:

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Depuración de hechos económicos y saneamiento de cuentas contables sometidas a Comité en un 100%	Del 1 de septiembre al 30 de noviembre de 2021.	<p>De conformidad con la Resolución No. 286 del 5 de septiembre de 2007, mediante la cual se constituye e integra el Comité Asesor para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública, en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.</p> <p>Se procede a la depuración de partidas, se efectúa el análisis de las diferentes transacciones, y se establece la existencia real de los bienes, derechos y obligaciones que afecten el patrimonio de la Universidad y que en la actualidad son objeto de hallazgos en el Plan de Mejoramiento de la Contraloría de Bogotá, los cuales han sido determinados en las diferentes Auditorías de Modalidad Regular realizadas a la Universidad.</p>	<p>Durante el Cuarto Trimestre de 2021 se llevaron a cabo cuatro (4) comités de sostenibilidad donde se trataron los siguientes temas: ACTA No. 011 del 22-10-2021 donde se trataron los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quórum. 2. Aprobación Acta del Comité de Sostenibilidad Contable No. 009 realizado el 16 de septiembre de 2021. 3. De acuerdo con el Plan de Sostenibilidad Contable para este comité se debe presentar el seguimiento a los siguientes temas, para lo cual se solicita que los responsables de cada punto presenten el estado de avance: <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Emisión de Concepto por parte de la Oficina Jurídica, respecto al cierre del Contrato Salgado y Largo – Responsable: Oficina Asesora Jurídica 3.2 Revisión acto administrativo para la constitución del Comité de Cartera. (Revisión de correcciones recibidas) – Responsables: Miembros del Comité de Sostenibilidad 3.3 Actualizar la información de Inventarios: Se necesita la información que tiene Almacén y depurarla para cargar el nuevo aplicativo ARKA II. La actividad programada para este proceso a la fecha es “Generar los reportes del movimiento y depreciación histórico del aplicativo ARKA I como insumo fundamental para el proceso de depuración.” – Responsables: Oficina Asesora de Sistemas y la Sección de Almacén e Inventarios 3.4 Ajustar reporte de SICAPITAL por centros de costos de Ordenes de Pago y Giros para realizar cargue al aplicativo SIIGO por parte del IDEXUD. Responsables Oficina Asesora de Sistemas e IDEXUD 3.5. Concluir y aprobar los procesos para la Facturación Electrónica ya Identificados: Publicaciones, IDEXUD, ILUD, Matrículas pregrado y posgrado y Recursos Humanos. Responsables: Vicerrectoría Administrativa y Financiera y Dependencias vinculadas. 4. Implementación proceso de nómina electrónica – DIAN- (División de Recursos Humanos- Vicerrectoría Administrativa y Financiera y Oficina Asesora de Sistemas). 5. Proposiciones y varios. (tema de impuestos e implementación de controles a presentación declaración impuestos a DIAN). <p>ACTA No. 012 del 29-11-2021</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quórum. 2. Aprobación Acta del Comité de Sostenibilidad Contable No. 009-2021 realizada el 24 de septiembre de 2021. 3. Aprobación Acta del Comité de Sostenibilidad Contable No.010-2021 realizada el 22 de octubre de 2021. 4. Seguimiento al plan de Sostenibilidad Contable e impacto sobre las necesidades de información para incluirlas en los Estados Financieros y Revelaciones con corte a diciembre de 2021. 5. Seguimiento al concepto solicitado a la DIAN, sobre la no obligación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la implementación de la nómina electrónica- DIAN (presentar solicitud y de existir respuesta de la DIAN, por parte de la Oficina Jurídica de la Universidad Distrital).

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 68 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
--	--	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

			6. Proposiciones y varios ACTA No. 013 del 21-12-2021 1. Verificación del Quórum. 2. Socialización por parte de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de los Términos de Referencia para la Contratación de la Entidad que realizará la continuación del proceso de Implementación del Nuevo Marco Normativo Contable (NMNC) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 3. Proposiciones y varios.
--	--	--	--

Fuente: Información tomada de Las Actas del Comité Asesor para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad.

4.12 Sistema de Información Procesos Contables

A continuación se detalla:

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
SIIGO en un 100%	Del 1 de septiembre al 30 de diciembre de 2021.	Cargue de información durante el cuarto trimestre de la vigencia 2021.	Se registraron las imputaciones contables generadas a partir de movimientos relacionados con el recaudo de ingresos por venta de bienes y servicios, transferencias para funcionamiento de la Nación y del Distrito, las obligaciones y órdenes de pago, situados de fondos y egresos de tesorería, entradas y salidas de almacén, contratos, OTRO SI, Actas de Cesión, boletines de convenios, legalización de avances y los demás hechos financieros que suceden en la Entidad, de acuerdo con las políticas, principios y normas de contabilidad emitidas por la Contaduría General de la Nación- CGN. Dentro del proceso normal del Sistema de Información Contables y el rol de administrador se efectuaron las respectivas creaciones y actualización de terceros, parametrización de cuentas contables y conceptos, entre otras en SI-CAPITAL y en SIIGO.
SI-CAPITAL en un 100%		Creación de terceros, Parametrización de cuentas contables y conceptos durante el Cuarto trimestre de la vigencia 2021.	

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

4.13 Sistema de Información Procesos Judiciales


A continuación se detalla:

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Registro Contable de Procesos Judiciales contenidos en el SIPROJ en un 100%	Del 1 de septiembre al 30 de diciembre de 2021.	Para el adecuado funcionamiento del Sistema de Información Procesos Judiciales - SIPROJ se realizó la previo a la realización de los cruces pertinentes con la Oficina Asesora Jurídica.	A la fecha ya se realizaron los respectivos registros contable y el cruce de la información con la Oficina Asesora Jurídica, y se presentaron las respectivas conciliaciones del tercer trimestre de 2021.

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y de la página web de Sistema de Información de Procesos Judiciales – SIPROJ de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

4.14 Sostenibilidad de la Información Contable

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 69 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
--	--	-------------------------	--------------------	---

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Para lograr una contabilización eficiente y adecuada como resultado de un proceso de consolidación de la información financiera de la Universidad la Sección de Contabilidad requiere del compromiso de las diferentes dependencias que conforman la Universidad en cuanto a la entrega oportuna de la información, como materia prima y esencial para el desarrollo de la contabilización de la misma, ya que esta información requiere de ser analizada, preparada, procesada y registrada de manera oportuna en el sistema y revelarla en Notas a los Estados Financieros.

El reporte inadecuado y fuera de tiempo genera retrasos en la preparación y posterior presentación de la información ante los diferente Entes de Control. Así mismo la entrega incompleta de información hace que la misma no sea actual o se ajusta a la realidad financiera de la Universidad, situación que se presenta por la falta de información clara y precisa de las diferentes dependencias que integran a la Universidad.

Por lo anterior no es posible garantizar la sostenibilidad y permanencia de un sistema de contabilidad que produzca información razonable y oportuna.

4.15 Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable


El proceso contable de la Universidad Distrital se ve afectado entre otras por las siguientes situaciones de orden administrativo:

Físicos – Tecnológicos: Durante la vigencia 2021 se continuó con la utilización de los módulos PREDIS y OPGET del software Si Capital, sobre los cuales la Oficina de Sistemas desarrolló aplicaciones de interfaz. Se continuó con el aplicativo de Almacén ARKA encontrándose que no sule la necesidad para la cual fue desarrollado, y no brinda la información requerida para el correcto registro de acuerdo con Nuevo Marco Normativo Contable.

La alternativa que ofrece la OAS es el desarrollo de una nueva versión de ARKA, denominada ARKA II, para la cual se han realizado varias reuniones y mesas de trabajo en las cuales a participado la Sección de Contabilidad, Planeación y Almacén donde se estableció un cronograma para el desarrollo del Nuevo aplicativo, pero para este año 2021 continuamos con las dificultades que presenta el aplicativo ARKA I, y de acuerdo con el cronograma indicado por la Oficina Asesora de Sistemas, la entrega de la primera versión de este aplicativo seria sobre el mes de marzo de 2022, por lo cual para el cierre de la vigencia 2021 continuaremos con estas diferencias.

Las nóminas se liquidaron sobre los aplicativos históricos, los cuales no generan las liquidaciones correspondientes a la seguridad social ni a los parafiscales, los cuales son

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 70 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

liquidados por la División de Recursos Humanos en Excel generando diferencias entre los valores descontados en las nóminas y los valores de las planillas.

Las secciones de Tesorería y Contabilidad utilizaron el SIIGO, como sistema de información y a partir del mes de Abril se dejan evidencia de las conciliaciones de los saldos de los CDTs y los fondos entregados en administración por concepto de Estampillas y de los impuestos pagados.

La Universidad según lo manifestado en reuniones por la Oficina Asesora de Sistemas viene desarrollando un E.R.P (Enterprise Resource Planning - Sistema de Planeación de Recursos Empresariales) como un nuevo modelo de gestión financiera integrado con los demás sistemas de la Universidad. Hasta la fecha no se conoce el avance de este ni los cronogramas para su implementación.

4.16 Avance sistema de información financiera

A continuación se detalla:

Módulo	Avance
Nóminas	La sección de Contabilidad genera la desagregación de la nómina mediante la información que se Genera a través del aplicativo de Gestión Financiera TIKE. En el Cuarto Trimestre , se mantiene utilizando la plantilla en Excel elaborada en la división para la liquidación de las nóminas de los Contratos de Prestación de Servicios de acuerdo con la Reforma Tributaria aprobada en diciembre de 2018, Ley de Financiamiento.
Contabilidad	Para la información Contable, se mantiene utilizando el aplicativo SIIGO.

Fuente: Sección de Contabilidad

5.ANEXOS

Consolidado por: Ana María Solano, CPS, División de Recursos Financieros	Fecha de aprobación: enero 2022	Página: 71 de 71	Versión: 01	Documento: Informe de Gestión Trimestral
Aprobado por: Rafael Enrique Aranzález García, Jefe División de Recursos Financieros				